Diario de la tarde
TELEFONOS:
ADMINISTRACION
5591
REDACCION
0052

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1931 — AÑO I. — Nro. 203

"Hay que ir a la elección"

BUENOS AIRES, 13. — Interrogado con respecto a la actitud a asumir, el doctor Estanislao López dijo:

—He venido llamado por el Comité Nacional y acabo de exponer mi punto de vista sobre la situación política de la provincia, de la cual he informado con amplitud.

—Yo creo que el radicalismo debe ir a la elección. Ese pensamiento lo he sostenido entre los miembros del Comité Nacional, pero seré el primero en acatar cualquier resolución que tome la honorable convención, que va a pronunciarse al respecto.

El doctor López, requerido por algunos dirigentes radicales de Santa Fe, que se hallaban reunidos en una de las salas interiores del comité Nacional, se despidió diciendo.

—Mi opinión personal es la de ir a la elección.

Aspiración unánime

ESTANDO a un mes del acto eleccionario que dará al país gobierno legal y gobernantes constitucionales, surge la aspiración unánime en el seno de la masa popular, respecto al levantamiento del estado de sitio. Trabados los partidos políticos en su campaña, ahogada la libre expresión de ideas, sin seguridad las actividades del ciudadano, créese necesario terminar con ese estado de cosas impropio para la cultura argentina.

El estado de sitio tiene sus causas señaladas en la Constitución y en el carácter de una medida breve y transitoria en bien del orden público. Pero no puede mantenérselo permanentemente suspendido sobre la conciencia nacional como una nueva espada de Damocles, prohibiendo a los individuos la libre manifestación de sus opiniones y entorpeciendo la acción de los partidos políticos que ven avecinarse los comicios sin garantías y sin respetos a la voluntad popular.

En su declaración partidaria, el radicalismo se ha hecho eco de esta unánime aspiración del pueblo de la República. Por primera vez en su historia, el país ha visto mantenerse el estado de sitio por espacio de un año, sin causas que lo justificaran, ni desórdenes que lo hicieran necesario. Sólo el temor de ciertos partidos políticos, la voz de la conciencia acusadora y los fantasmas de espíritus turbados, indujeron a mantener ese estado impropio de una nación, que ha pretendido llevar la palma de la democracia en la América Latina.

El estado de sitio ha servido para la protección de los privilegiados, que tratan de sacar ventajas de cualquier situación. Y esta no puede mantenerse frente al acercamiento del acto eleccionario, donde deben afirmar la libertad en todas sus fases y la garantía firme de respetar la vida, opiniones y derechos de la masa sufragante.

La normalidad constitucional debe surgir de una voluntad popular expresada normal y libremente, de manera que ella sea la auténtica expresión de un pensamiento general. El pueblo no necesita trabas, ni amenazas. La historia demuestra que siempre ha hecho caso omiso de ellas y que ha sabido velar por sus fueros y por sus libertades ya con la cólera del huracán o con el silencio despreciativo hacia los que les niegan los derechos inherentes de la personalidad.

El estado de sitio debe levantarse por ser una medida sin razón y sin argumento y por que debiendo realizarse las elecciones dentro de breve espacio de tiempo resulta impropio que el pueblo no pueda pronunciarse con la máxima libertad posible tratándose de un acto que debe llevar por su sola realización la tranquilidad pública que tanto necesita el país para volver al cauce sereno donde todas sus actividades deben desenvolverse normalmente.

ENTRE LOS COMPLICES

DERROTADO HECTOR LOPEZ EN UNA CONVENCION CLANDESTINA, ESTA PLANTEADA LA DISIDENCIA ENTRE CABALLERISTAS Y CEPEDISTAS

SANTA FE, 13. — Poco ha durado el maridaje de caballeristas y cepedistas.

La primera reunión que debieron realizar ya sirvió para que los dirigentes de los dos grupos pusieran en juego sus conocidas chicanas y así ya ha quedado planteada entre ellos la división.

Los elementos que responden incondicionalmente a don Juan Cepeda, después de traicionar a los radicales que sostienen la fórmula que encabeza el Dr. Estanislao López, han terminado por traicionar también a sus cómplices.

LA DIVISION ES UN HECHO.—

Como consecuencia de los sucesos del domingo la división es un hecho entre los justistas.

Los elementos que sostenían al doctor Héctor López como candidato a gobernador, se disponen a hacer franca oposición a la fórmula Iriondo-Beristain, asegurándose que en Santa Fe, cuentan con mayor cantidad de votos que los cepedistas.

LA CONVENCION.—

La convención debió haberse reunido en el local del Centro Sionista sito en la calle Primero de Mayo entre Salta y Mendoza, pero como se verá más abajo, los acontecimientos se desarrollaron en una forma imprevista y el teatro de las deliberaciones de la Convención no tuvo su escenario precisamente en el local antes citado, sino en uno de los salones del Ritz Hotel.

Vamos a hacer una reseña de los acontecimientos desarrollados en el Salón Sionista y en el Ritz Hotel.

Casi la totalidad de las personas allí reunidas lucían en las solapas del saco escarapelas con la fotografía del dirigente, con la siguiente inscripción: "Doctor Héctor S. López, futuro gobernador de la provincia".

A LAS 16.15 HORAS.—

Eran las 16.15 horas, y a pesar de que la Convención estaba citada para las 15 horas, no había aparecido aún ni un solo convencional.

La concurrencia se mostraba impaciente. Mientras tanto no faltaba quien improvisara un discursito.

MIENTRAS TANTO....—

Mientras esto ocurre, se informa de que los convencionales se hallan aún reunidos en el Ritz Hotel, tratando de llegar a un acuerdo respecto a la persona que van a proclamar para el primer término de la fórmula.

En el Ritz Hotel una convención discutía el candidato a proclamarse, el público reunido en el Salón Sionista, tenía ya a su candidato al doctor Héctor S. López.

IRIONDO - BERISTAIN.—

A las 17.15 horas, se tuvo conocimiento en la asamblea, de que los convencionales reunidos en el Ritz Hotel habían resuelto proclamar la fórmula Manuel Iriondo - Francisco Beristain.

La noticia que ya estaba colocada en la pizarra de los diarios, cayó como una bomba en el público, levantándose los espectadores y reclamando por sus sus candidatos.

La efervescencia era tal, que era imposible contener los ánimos de tal manera exitados. Hubo quien propusiera a sus correligionarios allí reunidos salir a la calle para esperar a los convencionales y exigirles la proclamación del doctor López o de lo contrario no se los dejaría penetrar al local.

Subió en ese momento al escenario Francisco Palomeque, quien dijo que habían sido burlados por los convencionales, quienes habían resuelto las cuestiones partidarias a espaldas del pueblo, ya, que el lugar para la convención había sido fijado en el Salón Sionista y no en un hotel. Que la candidatura debía ser discutida allí en presencia del pueblo, de la masa partidaria.

ABANDONAN EL LOCAL.—

A las 17.35 sube al escenario el señor Regino Balmaceda, quien pronunció breves palabras, trasmitiendo a la concurrencia la opinión de los miembros del Centro Cívico Agustín P. Justo.

—Esta asamblea — dijo— esperaba que la fórmula proclamada sería una integrada por el Dr. Héctor S. López y otra persona, pero podemos comprobar que hemos sido burlados. Se nos termina de informar que la convención reunida en el Ritz ha proclamado otra fórmula.

LA CONVENCION CLANDESTINA.—

Mientras esto ocurrió en el local designado para realizar la convención, en el Ritz Hotel los elementos cepedistas realizaban la convención en forma clandestina incorporando para ello a delegados que no tenían poder.

Las opiniones a pesar de ello, estaban divididas pero, con los votos ilegales se consiguió imponer el nombre del doctor Manuel María Iriondo, por 33 votos contra 24, de Héctor López.

Algunos convencionales opinaron que debía irse a sesionar al salón Sionista, pero por temor a los desórdenes que podía provocar el conocimiento de la traición que había sido víctimas los caballeristas y "lopistas" se siguió sesionando en el Ritz Hotel.

El señor Jose Guillermo Bertotto

En la Penitenciaria Nacional continúa en calidad de incomunicado el Sr. José Guillermo Bertotto candidato a diputado nacional que fué detenido mientras desempeñaba la dirección de DEMOCRACIA ARGENTINA.

A pesar de los interrogatorios a que se le ha sometido nada ha podido encontrarse que lo comprometa con respecto a un plan de atentado contra el Presidente del gobierno provisional que dice haberse descubierto. Según el comunicado de Orden Político la detención obedece solamente a su amistad personal con el Dr. José Benjamin Abalos.

Secuestro de libretas

GRAVE DENUNCIA FORMULADA AL JUEZ FEDERAL RAFAEL LEGUIZAMON

ADROGUE, 13. — El candidato a diputado nacional por el Partido Socialista, Ramón Mayo, conjuntamente con los ciudadanos Elías Urban, Luis Bálsamo, E. Raimundi, Héctor Quirque, Manuel Cornale, José M. Alaniz, Guillermo Otero, Carlos Longoni, Héctor Rossi y Mitre Urban, han dirigido al juez federal de La Plata, doctor Rafael Leguizamón, el siguiente telegrama:

"En mi carácter de ciudadano y candidato a diputado nacional por el Partido Socialista, conjuntamente con los firmantes de este telegrama a quienes se pretende secuestrar la libreta de enrolamiento, protestamos contra el comisario local, quien presiona y amenaza con detención si no se entrega dicho documento. Rogamos V. S. tome intervención dejando a salvo nuestros derechos ante la ley".

Mayo ha sido citado a la comisaría de Adrogué.

Los socialistas y la provincia de Bs. Aires

LO QUE DICE EL Dr. SILVIO L. RUGGERI

BUENOS AIRES, 13. — El Dr. Silvio L. Ruggeri, candidato a diputado nacional por el partido Socialista, y en dos ocasiones diputado provincial, dice:

—Constituye, a mi juicio, una burla a la buena fé de los partidos y electores que concurrieron a los comicios de abril.

"El Gobierno no cumple su promesa de respetar el veredicto de las urnas.

"No hay "hechos nuevos" que puedan cohonestar el extremo decreto. Los registros cívicos del 5 de abril se depuraron previamente bajo el gobierno "revolucionario", dándoles valor definitivo de legalidad. En cuanto al informe posterior del comité conservador, hecho suyo por la intervención, es un recurso de circunstancias, desautorizado por la justicia federal, que rechazó el 70 por ciento de sus impugnaciones. Las tachas aceptadas — apenas el 30 o|o — no se fundan en disposiciones de la ley; los jueces se han limitado, en ese caso, a cumplir lo que ordena el decreto, violatorio de la ley de elecciones, que el gobierno provisional lanzara hace algún tiempo para anular después la voluntad popular manifestada en las urnas.

"Sin fundamento constitucional ni legal, el decreto de anulación es un acto político — de política criolla, como decimos los socialistas y ahora con verdad más elocuente que nunca — que, con el visible y desacertado propósito de apuntalar un pasado que agoniza, siembra nuevos días de confusión y de peligro para las instituciones libres de la República".

JUNTOS EN EL JOCKEY CLUB

BUENOS AIRES, 13. — En el Jockey Club se efectuó hoy a mediodía un almuerzo, que ofrece el doctor Horacio Beccar Varela, en honor de los señores Manuel M. de Iriondo y Federico L. Martínez de Hoz, candidatos ambos a gobernadores de las provincia de Santa Fé y Buenos Aires. El primero ha sido proclamado por el cepedismo y el segundo por los conservadores.

ABSTENCION O LUCHA

La convención nacional ha de resolver esta tarde la actitud del radicalismo

BUENOS AIRES, 13. — Hay extraordinaria expectativa en todos los círculos políticos con motivo de la convención radical que se reunirá esta tarde.

Está citada para las 15 horas, creyéndose que la iniciación de la asamblea será puntual. Se asigna gran importancia a la actitud que se adopte pues no sería difícil que, de acuerdo a ella sea la posición que pasen a ocupar otros partidos a los cuales también se les obstrucciona en su campaña política.

ABSTENCION O LUCHA?—

BUENOS AIRES, 13. — El ambiente parece ser favorable, más bien a la concurencia a elecciones en las provincias absteniéndose en la de presidente, pues se adelanta que de cualquier forma sería muy difícil conseguir una nueva prórroga del plazo para inscribir candidatos.

Hasta ahora se conoce la opinión de algunas delegaciones de provincia, asegurándose que los convencionales de Santa Fe, Santiago del Estero, Capital Federal, Catamarca y San Luis estarían dispuestos a sostener la necesidad de concurrir a los comicios.

SE REUNIO LA COMISION DESIGNADA.—

BUENOS AIRES, 13. — Se reunió la comisión que designó ayer la Convención nacional para estudiar la actitud que convenía seguir. Como se sabe, la forman los siguientes delegados:

Capital: Jorge Walter Perkins.
Buenos Aires: Mario Castex.
Santa Fe: Diógenes Hernández.
Tucumán: Celedonio Gutiérrez.
Entre Ríos: Laurentino Pais.
San Luis: Emilio Bertini.
Córdoba: Américo Aguilera.
Jujuy: Ricardo Rojas.
La Rioja: Enrique Charabita.
Mendoza: Francisco Evans.
Corrientes: Hortensio Quijano.
Santiago del Estero: Gerardo Barrionuevo.
Catamarca: Simón Avellaneda.
Salta: Ernesto Lona.

Actuaron como secretarios de esta comisión los señores Meabe, Paz Casas y Cisneros, que lo son de la convención.

Lo resuelto se conocerá en las primeras horas de esta tarde.

HAY QUE ESPERAR, DICEN LOS DE CORDOBA.—

BUENOS AIRES, 13. — Los convencionales de Córdoba pero aun no habían llegado a la sesión, tuvimos ocasión de conversar con uno de los delegados de esa provincia al Comité Nacional.

—¿Y Córdoba, doctor, ¿qué es: abstencionista o concurrista?

—Por ahora, ni lo uno ni lo otro, Espera el pronunciamiento de la Convención.

—Bien: eso es lo que hacen los organismos disciplinados, lo cual no excluye que usted y sus amigos tengan una opinión formada a estas fechas.

—En efecto, predomina el criterio partidario de la abstención, pero entiende que un pronunciamiento definitivo de la Convención en este sentido debería postergarse, por razones de oportunidad y de conveniencia política y electoral, para un poco más adelante, para el 8 de noviembre, por ejemplo.

—¿Por qué?

—Porque entre tanto pueden acontecer hechos que escapan a la previsión humana; pueden ocurrir cambios en el panorama político nacional y puede suceder que el mismo gobierno de facto tome resoluciones que no hagan necesaria todavía, la abstención absoluta del partido.

Por lo demás, es preciso consultar cuidadosamente las opiniones y las provincias.

LA OPINION DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 13. — Los delegados de Buenos Aires adoptan actitud de reserva, pero ello no obstante se advierte, sin el menor esfuerzo, que ellos desean la abstención.

—¿De los comicios de esa provincia para gobernador y vice? — le preguntaron a uno de los más comunicativos.

—¡No! De todos; abstención absoluta.

—¿Cree usted que la convención de la Provincia adoptará una resolución especial al caso de Buenos Aires?

—Entiendo que la convención próxima supeditará su resolución extrema a la que adopte la convención nacional, pues es absurdo pensar que adoptase una distinta. De manera que si ésta declara la abstención, Buenos Aires se ceñirá estrictamente a esta actitud lo mismo que en caso contrario.

MENDOZA.—

BUENOS AIRES, 13. — Uno de los representantes de Mendoza manifestó que el radicalismo de esa provincia, por disciplina, acataría la resolución de la convención nacional. En cuanto a su modo particular de pensar, se decidían o por una abstención activa, intensa o por la concurrencia a los comicios, llevando la fórmula vetada al frente, en el orden nacional.

Sin embargo, como no se trata de actitudes locales, añadió, preciso será escuchar atentamente la opinión de todos los sectores radicales del país.

ESTA TARDE.—

BUENOS AIRES, 13. — Empiezan a llegar los delegados a la convención nacional del radicalismo que seguirá sesionando a las 15 horas.

En las inmediaciones del local, donde se reunirá se nota la presencia de numeroso público que comenta con interés las posibilidades de la resolución. Se cree que ha de imponerse el criterio de concurrir a los comicios.

LA OPINION DE LOS EXILADOS

MONTEVIDEO, 13. — Entre los miembros del radicalismo que tuvimos oportunidad de interrogar ha causado buena impresión la actitud asumida por las autoridades del partido al encarar con calma la situación, porque podría resultar prematuro decretar la abstención cuando pueden presentarse antes del 8 de noviembre cuestiones políticas muy diversas relacionadas con la concurrencia a las urnas de otras entidades cívicas.

Contra el doctor Alfredo Palacios se habria cometido un atentádo

BUENOS AIRES, 13. — Esta madrugada el diario socialista recibió los siguientes telegramas:

BRAGADO, octubre 13. — Anoche se realizó el acto organizado por la Alianza Demócrata-Socialista. Mil personas concurrieron a lacto, y entre ellas destacábanse numerosas mujeres y niños. Hicieron uso de la palabra los doctores Ricardo Bello y Augusto Rodríguez Larreta, Mientras hablaba el doctor Alfredo L. Palacios, un individuo ubicado en las gradas altas, al grito de ¡"Viva el candidato general Justo!", hizo dos disparos de arma contra el orador. De inmediato se produjo en la sala un gran pánico, y mientras las mujeres y los niños gritaban, tratando de ponerse a salvo, la mayoría se arrojaba al suelo. Las personas que se hallaban en el escenario hicieron lo mismo, mientras el doctor Palacios, de pie, pidió a la concurrencia calma.

Uno de los balazos se incrustó en la pared del escenario a dos metros de distancia, del sitio donde se hallaba el orador. De inmediato la policía, armada de winchesters, hizo irrupción en la sala y la desalojó. Además, procedió a la detención de diez ciudadanos, Resultaron algunos contusos.

Se sindica como autor de los disparos al oficial de policía Enrique Maza, a quien se denunció dias pasados como complicado en el secuestro de libretas de enrolamiento.


Dr. ALFREDO L. PALACIOS

Los oradores se encuentran en libertad.

EN FUGA.—

BUENOS AIRES, 13 — segun informaciones recibidas a la horas 2.10 de esta madrugada, el doctor Palacios y demás oradores del acto de anoche en Bragado debieron huir de dicha ciudad en automóvil hasta la estación Alberti, siendo perseguidos a tiros.

EL INFORME DE LA POLICIA.—

LA PLATA, 13 — El gobierno de la Intervención pidió informes a la policía de Bragado sobre la denuncia de un atentado contra el Dr. Alfredo Palacios.

El comisario local informó que efectivamente un desconocido había hecho dos disparos pero que la policía había tomado la actitud que le correspondía.

SUICIDIOS INFANTILES

Una niña de trece años se suicida, ingiriendo cianuro de potasio. He ahí, en pocas palabras, esbozado uno de los más pavorosos dramas de la actualidad. Trece años, cuando la vida clama con pujanza nunca sentida, cuando en las venas canta el gozo de vivir; cuando la realidad va desplegando, frente a los ojos asombrados, el panorama maravilloso de los sueños que encarnan en verdad. Trece años; y en primavera..

Horroriza pensar el abismo inmenso en que se ha sumergido esa vida en plena florescencia. Qué infinita desolación, cuál terrible angustia, qué inenarrable dolor ha podido inspirar este acto? Qué turbia neurosis ha hecho presa de esa almita y la absoluta del olvido vital?... ha sumido en la obscuridad

Descontando la sugestión imitativa de las truculentas crónicas policiales — lacra del periodismo moderno, — cuya influencia debe considerrarse en primer lugar, se encuentra bajo ella una causa de acción más firme y permanente, de significado mayor y de social trascendencia: el pesimismo.

Pesimismo que, con torpe afán y unánime acción, van inculcando en las mentes infantiles el hogar, la escuela, el ambiente.

Es el viejo y dogmático sentido del mundo como "valle de lágrimas", de la vida como lucha despiadada y sangrienta, del mal como única directiva de la acción social. Es la absurda inadaptación de las caducas fórmulas a las nuevas necesidades de la vida actual.

Cuando se creía en Dios, cuando la esperanza de conquistar un mundo de dichas como premio al sufrimiento terrenal, mitigaba las penas de una vida antinatural y reprimía el empuje rebelde, el pesimismo, causa de suicidio, actuaba en la edad juvenil, cuando falto de apoyos dogmáticos, el cerebro se encontraba solo y aislado frente al panorama inmenso de la vida.

Era entonces cuando el desequilibrio se producía y el acto sacrílego llegaba.

Pero hoy, cuando la realidad de la vida moderna ha desterrado la ficción divina y nuestros niños no creen en la existencia de un ser "todo justicia" y de refinada crueldad, al apuntar en la mente infantil la facultad de crítica, sobreviene el derrumbe. Y los que, por falta de decisión, no adoptan el gesto suicida, se hunden en el marasmo de la indiferencia y del conformismo, especie de suicidio moral.

¿La génesis de este fenómeno de tan capital importancia? Para nosotros, una y decisiva: la contínua prédica pesimista que se hace al niño para "acostumbrarle" a la vida. El contínuo y persistente desgaste de sus impulsos noble y desinteresados; la constante exhibición de las amarguras de la vida y la ocultación sistemática de sus bellezas, de sus bondades. La hipocresía religiosa que inhibe la contemplación de la vida en su todo integral, como contraste de sombras y luz, como equilibrio siempre destruído y siempre reconstruído de lo bueno y lo malo, lo bello y lo feo. La cobardía que impide el gesto altivo, el ademán rebelde, que aherroja el impulso generoso hacia la conquista de una mejor justicia.

El eterno, el diario predicado: "Hay que someterse; hay que agacharse". "No meterse a redentor"; "Tú no arreglarás el mundo"; "La vida es así y nada se puede hacer; el conformismo degradante; la resignación canallesca que ata las manos de los buenos y libra de escrúpulos la acción de los malvados.

Y falto de un lastre moral capaz de mantenerlo erguido, qué otra cosa hemos de esperar que el naufragio al primer embate de las olas?

La actual organización ha suprimido el mito divino; es lógico que así fuera. Pero qué ha dado en cambio; qué ideal moral ha suplantado a esa creencia en la justicia extraterrena...

Qué orientación moral, sana y fuerte, leal y honesta, habéis dado a vuestros hijos, padres envenenados por la cobardía económica, que lamentáis la desviación de la juventud?...

Qué habéis hecho, padres y maestros, por evitar el derrumbe de esa niña de trece años, cuya acción réproba os causa escándalo y horror?...

ALCANZARON LUCIMIENTO LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS DEL DIA DE LA RAZA

PRO DIA DE LA SEGURIDAD

ESTA NOCHE SE REUNIRA EL COMITE DE LA SECCION SEGUNDA

Para esta noche, a las 21 horas, han sido citados los componentes de la comisión vecinal constituida en el radio de la sección segunda de policía, a los efectos del Día de la Seguridad.

Integran dicha comisión los señores Juan A. Flanagan, Rodolfo de Dominicis, M. Arichuluaga, doctor Raúl Pugnalin, Carlos A. Campot, Bartolomé Morra y J. B. Ponce.

Se ha dispuesto distribuir una circular entre los vecinos de esa zona, para anunciarles la visita de las subcomisiones recolectoras.

FELIX REVILLA

SU FALLECIMIENTO

A la edad de 25 años, acaba de fallecer el joven Félix Revilla, tras una penosa y larga enfermedad que sufrió con cristiana resignación.

Adornaban al extinto, que era hermano de nuestra compañera de tareas Asunción, condiciones destacadas por su trato afable, así como por su dotes morales, circunstancias por las cuales ha sido muy lamentada su desaparición, habiendo llegado a sus deudos innumerables muestras de condolencia a las que unimos las nuestras, y que se han de poner de relieve esta tarde nuevamente al efectuarse la inhumación de sus restos en el cementerio de La Piedad.

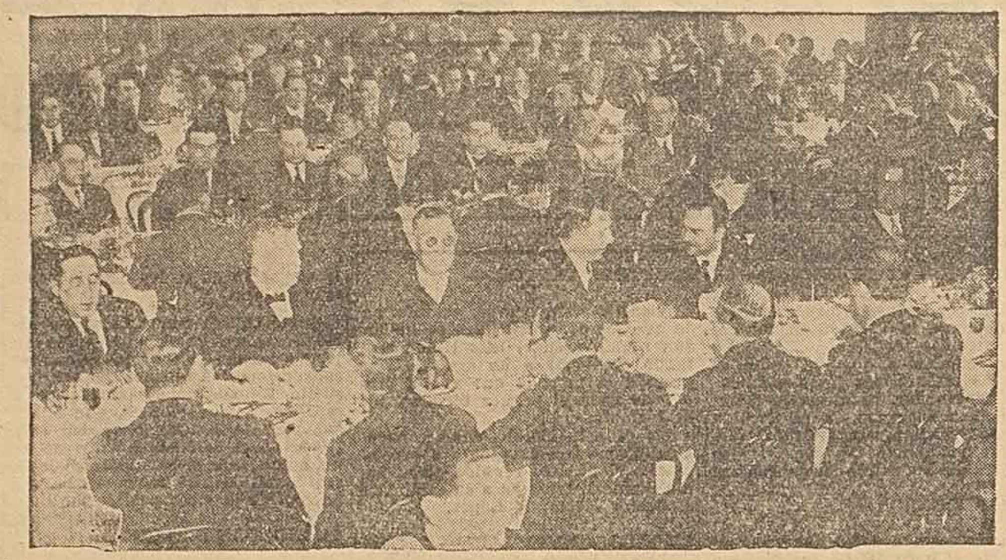
FUE AGRADECIDA UNA DONACION

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de su esposo don Francisco Scarabino, la señora Amalia A. de Scarabino donó al Hospital Italiano Garibaldi la cantidad de $ 300.

El directorio del hospital, dirigió a la generosa señora una conceptuosa nota de agradecimiento.

Los distintos actos realizados

Los festejos conmemorativos del Día de la Raza, alcanzaron en esta ciudad, lucimiento imprevisto si se tiene en cuenta el estado financiero difícil por que atraviesan las instituciones en estos momentos. En el programa de festejos de distinto carácter confeccionado para rememorar tan significativa fecha, mereció destacarse el interesante festival auspiciado por el Club Gimnasia y Esgrima del que nos ocupamos preferentemente en la sección respectiva.



Un interesante aspecto del banquete realizado ayer en el Club Español

EN EL HOSPITAL ESPAÑOL

La inauguración de un nuevo pabellón en el Hospital Español alcanzó también significativos contornos, asistiendo a dicho acto lo más selecto y representativo de nuestra sociedad. Una misa solemne que precedió al acto, fué escuchada con religiosa unción por los presentes, a quienes agradó sobremanera la actuación del selecto coro de damas y señoritas.

EN EL CLUB ESPAÑOL

A medio día fué servido un banquete en la sede social del Club Español, al que habían sido invitadas especialmente las autoridades locales, representadas por el Jefe de Policía e Intendente Municipal respectivamente. El acto transcurrió en un amiente de cordial animación.

ADHESION A LOS FESTEJOS

La Asociación Nacional Pro-Patria se adhirió a los festejos realizando un reparto de ropas entre los niños pobres, que asisten a la escuela que sostiene la nombrada entidad. Los centros y sociedades realizaron bailes que en su mayoría se vieron sumamente concurridos.

SOBRE "LA TELEVISION"

DISERTARA PROXIMAMENTE EL DOCTOR ELIAS

El 18 del corriente, a las 18, en el salón de la Escuela Normal de Maestras Nº 2, el doctor Adolfo Elías dará una conferencia sobre televisión. En el curso de la misma se recibirá una trasmisión desde Buenos Aires.

Si el salón para la mencionada hora no pudiera estar bien obscuro, después de un ensayo privado que se hará, la conferencia tendrá efecto por la noche del mencionado día.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del doctor Juan Rossi, Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don NICOLAS TROTTA contra JOSE GRIONI BERINI y VICENTE E. MIOÑO, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 968. Rosario, Octubre tres de mil novecientos treinta y uno. Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de Seiscientos cuarenta pesos con cincuenta centavos nacionales, sus intereses y costas. Estímanse en noventa pesos los honorarios del procurador señor Supisiche. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber y regístrese. Juan Rossi. nte mi: Guillermo PintoA. Lo que se notifica a los demandados rebeldes a los fines que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Octubre 10 de 1931. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2614 Oct. 13-17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PERUCHO DE CODINA TARRES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infráscripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Lev.
Rosario, Setiembre 23 de 1931. — Agustín A. Medina (hijo), secretario.
No. 2597 Set. 28 Oct 28

Se previene a los interesados, que tengan deudos en el Nicho No. 206 de la Clase 3a. Serie sexta "A" del Cementerio del Salvador, los retiren en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de este aviso, previniéndoles que de no efectuado serán los restos depositados en el osario común.
Rosario, Septiembre de 1931.
Ste. 22 Oct. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, ed esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO DANIEL MORGANTINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 1 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2608 Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que de acuerdo con lo ordenado en el juicio seguido por la sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra otro por cobro de un crédito hipotecario, se ha de proceder por el martillero don Francisco Capmany a la venta en remate de un terreno en esta Ciudad, Barrio Arroyito, con lo edificado clavado y plantado, en la calle 8 hoy Reconquista Nº. 1595 esquina calle C. compuesto de trece metros de frente a la primera por treinta metros también de frente y fondo a esta última calle, lindando al norte calle Reconquista, al oeste calle C, al sud parte del lote D y al este lote B. El lote deslindado está designado en el plano respectivo con la letra A de la manzana 68, debiendo servir de base para la venta el avaluo para el pago de la C. Directa o sea la suma de siete mil seiscientos pesos de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad estan agregados al expediente para que sean revisados por los interesados en Secretaría antes del remate. Del informe expedido por el Registro General consta además de la hipoteca que motiva este ejecución, otra en segundo grado y término a favor de don Pedro Fernández Arroyo. El dominio consta a nombre del ejecutado. Todo comprador sin excepción entregará en el acto del remate el 10 o/o en concepto de seña a cuenta de precio. Lo que se hace saber a los fines consiguientes y de acuerdo con lo ordenado.
Rosario, Secretaría Octubre 13 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2615 Oct. 13-24

La función social de la escuela

DISERTACION DE LA PROFESORA DOLORES DABAT

Prosiguiendo el interesante y bien inspirado plan de difusión cultural propuesto por la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, mañana, a las 19.30 horas, por intermedio de la L. T. 3, tendrá lugar la tercera audición, en la cual la distinguida educacionista, señorita Dolores Dabat, directora de la Escuela Normal Nº 2, desarrollará el tema del título.

La actuación docente y pedagógica de la señorita Dabat es vastamente apreciada en nuestro medio, que ha seguido con intensa simpatía su acertada gestión, su indiscutible idoneidad y lo interesante del tema, aseguran para la audición de mañana la misma cordial acogida que nuestro público brindó a las dos anteriores, que iniciaron este ciclo con tanto acierto y noble propósito establecido por la benemérita institución.

UNION CIVICA RADICAL

JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral de la Unión Cívica Radical ha quedado integrada por los siguientes señores Néstor Noriega, Dr. Pedro J. Alcácer, Dr. Alberto C. Molina, Rodolfo Dietrich, Manuel Rodríguez Araya, Dr. Alejandro A. Nimo, Sebastián J. García, Dr. Benjamín González, Dr. Juan Carlos Chiodi, Dr. Leopoldo Chacama y Leandro Bustos, habiendo sido citados conjuntamente con los candidatos a Diputados Nacionales y Provinciales y miembros de Comités de secciones, distritos, etc. a la reunión que se efectuará hoy a las 18 horas, en el local del Comité Departamental calle Mitre esquina San Lorenzo, con objeto de tratar importantes asuntos de interés partidario.

COMISION DE HACIENDA

Ha quedado constituída como sigue: Presidente Sr. Calixto Rodríguez; vice-presidente Sr. Eduardo A. Domínguez; tesorero señor Luis Ferrari; Vocales: Sres. Alberto J. Paz, Víctor J. Vilela, Albino Boero, Norberto Generoso Villarruel y Bernardino A. Guizzetti.

COMITE DEPARTAMENTAL

De acuerdo a lo establecido, hoy martes 13 a as 21 horas, se reunirá el Comité Departamental, en su local sito Mitre esquina San Lorenzo.

COMITE SECCION SEXTA

El Comité de la Sección Sexta, que preside el doctor Gilberto Figari, ha quedado definitivamente instalado en su nuevo local Cerrito esquina Ayacucho, por lo que se avisa a los simpatizantes de la U. Cívica Radical de ésta Sección a fin de que ratifiquen su inscripción. Se encuentra abierta la secretaría desde las 8 hasta las 23 horas.

FUE MULTADA UNA EMPRESA FUNEBRE

Por haber denunciado la Dirección de Cementerios que la Empresa de los señores Rossi y Cía, habían introducido un cadáver procedente de la Provincia de Entre Ríos sin pagar los impuestos correspondientes y que el deceso se había producido a consecuencia de una enfermedad infecto-contagiosa le fué aplicada por la Intendencia a la Empresa referida una multa de Trescientos pesos m|n.

Realizó un reparto de ropas

LA ASOCIACION NACIONAL PRO-PATRIA

La comisión de damas de la Asociación Nacional Pro-Patria, presidida por la señora Sara Moreno de Puig, realiz óayer su segundo reparto de ropas y víveres, entre los niños pobres que concurren a la escuela del Hogar e Industria, establecimiento sostenido por la misma entidad.

El acto, al que asistieron numerosos niños, alcanzó proyecciones simpática.

Interesante conferencia radiotelefónica

Mañana a las 19.30 horas, por intermedio de la broadcasting L. T. 3, proseguirá desarrollándose el interesante ciclo cultural que con tanto acierto y feliz realización estableció la institución del epígrafe.

En este acto, la señorita Dolores Dabat, directora de la Escuela Normal No. 2, educacionista de bien sentado prestigio disertará sobre "La función social de la escuela", destacando la importancia y la necesidad de que el organismo escolar amplíe su acción en el sentido de extenderla hacia el ambiente que rodea al alumno fuera del aula, evitando los inconvenientes frecuentes que presenta el desacuerdo entre calle y hogar por un lado y la tarea educativa por otro.

Lo interesante del asunto y la autoridad de la disertante, aseguran que el acto de esta tarde ha de responder íntegramente a la simpatía con que nuestro público recibió los dos anteriores realizados por este Ciclo y que, como se recordará estuvieron a cargo de la señorita Alcira Olivé y doctora Amalia Astiz de Koegel, respectivamente.

Escuela Nac. Superior de Comercio

VIAJE DE ESTUDIO DE SUS ALUMNOS

En el curso de la corriente semana, los alumnos de los cursos superiores de ese establecimiento de educación, emprenderán un viaje de estudio al noroeste argentino, ia que alcanzará hasta Huaytiquina, en el límite con Chile.

La jefatura de esta excursión ha sido confiada por la Dirección de la escuela a los profesores doctor F. C. Bendicente y Lic. J. R. Forteza, quienes han presentado a la superioridad un interesante itinerario y un bien organizado plan de trabajo, tendientes a obtener de este viaje el máximo de beneficio para la educación de los alumnos.

Esta empresa contará también con los valiosos servicios profesionales del doctor Ricardo Delgado, quien se ha ofrecido a acompañar a los viajeros en calidad de médico, con el objeto de prevenir y solucionar, dado el caso, situaciones que otras oportunidades han significado inconvenientes y desventajas.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Elisa, Atanasio Rodríguez, "Pathecine, Benedicto Casenove, Juan Montini, Serafín Ventura, Virginio Giusti" "Elida", Barani y Cía.

Avisos funebres

FELIX REVILLA, — (Q. E. P. D.) — Falleció el día 12 de octubre de 1931. Confortado con los auxilios de la santa religión y bendición papal. Su señora madre: María G. Vda. de Revilla; sus hermanos Asunción, Gregorio e Isabel R. de Grech, su hermano político Manuel Grech; tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, hoy martes 13 del corriente, a las 16 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Mendoza 4674. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Rossi, carruajes y automóviles, Maipú 1230. Teléfono 22029. Anexo Norte, Vera Mújica 238. Teléfono 99762.

ZOILA Vda. DE OROÑO ROLDAN. — Q. E. P. D. — Falleció el día 13 de octubre de 1931, confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. Sus hijos: Augusta Oroño, Bernarda Oroño de Llovera, Martín Oroño, Justa Oroño de Silva y Lola Oroño de Curci; sus hijos políticos: Miguel Llovera, Aurelia Brambilla de Oroño, Francisco Curci y Enrique Silva; sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos de la extinta al Cementerio del Salvador. mañana Miércoles 14 del corriente a las 10 horas. Favor que agradecerán eternamente. Una invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, 9 de Julio No. 1369.

Servicio: Empresa Simonetti. Carruajes y automóviles. Córdoba No. 2443. Teléfono 21284 y 22042 y San Martín 3198, Teléf. 7402.



ACCION DE LA LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

LAS DONACIONES RECIBIDAS

Sigue la campaña anual tendiente a arbitrar recursos con destino a los dispensarios que sostiene en esta ciudad la Liga Argentina contra la tuberculosis.

En los tranvías, ómnibus y en las vitrinas de las casas de comercio se han colocado carteles solicitando la cooperación popular en favor de los enfermos.

Además han sido colocados barriles para recibir el óbolo de cuantos simpaticen con la plausible obra que se desarrolla.

La comisión directiva de la Liga Argentina contra la Tuberculosis de Roasrio ha recibido además las siguientes donaciones enviadas directamente a la entidad.

Tamburini Ltda., 80 pesos en trabajos a realizarse; Carlino Hnos., 50; Balbina A. de Piccinini e Hijos 5; Nuevo Banco Italiano 50; Chiesa Hnos. Ltda. 200; María Meratti Puccio, 10.20; Lázaro Allende 6; Carlos J. Bosco 60; E. B. Camporini 10; Cía., Introductora de Buenos Aires 10; Banco Comercial de Rosario 50; A. Daminatto e Hijos 10; José D. Liberatti y Cía., 15; José M. Arrechea 206 Lema y Cía. 60; Juana Hazebrouck 41; W. Winchester 10; Dr. J. Diez Andino 10; A. López Domaica y Cía., 10; T. G. Berlengieri y Cía. 100; Cecilio Duarte 8.55 y Pablo Recagno 10.

INSTALACION DE CABALLERIZAS

La Intendencia dictó un Decreto eximiendo del pago del papel sellado de treinta pesos m|n que establece el Art. 241, de la Ordenanza Genezral de Impuestos a las caballerizas que tengan hasta tres caballos.

Jura de la badera en Puerto Borghi

En el arsenal de Puerto Borghi se efectuó ayer la jura de la bandera por los conscriptos de los regimientos 4º de infantería y 10º de infantería montada, el primero dedicado a la vigilancia del establecimiento y el segundo de guarnición accidental.

Presidió la ceremonia, que tuvo lugar a las 10 horas, el comandante Noya.

Por la tarde se realizó en el casino de oficiales, un té danzante.

COTIZACION DE CEDULAS ARGENTINAS EN ROSARIO

GESTION DE ALGUNAS ENTIDADES COMERCIALES

Varias entidades comerciales y en particular la Bolsa de Títulos y Valores de ésta han gestionado de la dirección del Banco Hipotecario Nacional la cotización de la cédula argentina en esta plaza, encontrándose bien encaminadas dichas gestiones, según informes extrafoiciales que hemos recogido.

La circunstancia de tratarse de una zona agrícola hace necesario que el título en cuestión adquiera una convertibilidad rápida, pudiendo adelantarse que dadas las características de la plaza de Rosario, las cotizaciones serán de tendencia alcistas, pues no cabrá la maniobra agiotista y será fácil la fiscalización de las operaciones.
zzipcn tailhrmhr mthar mthartatat

REUNION DE VECINOS

De conformidad a lo que anunciáramos oportunamente se verificó ayer la anunciada asamblea de vecinos de la zona Norte en la plaza de Alberdi, con asistencia de delegaciones de diversas entidades vecianles de varios barrios del municipio.

Numerosos oradores se refirieron a la concesión hecha a la Compañía de Aguas Corrientes, sosteniendo la necesidad de obtener la anulación de la misma.

Se acordó en definitiva enviar un nuevo memorial a las autoridades, insistiendo en peticiones anteriores del referido tenor.

Nada tiene que ver el artículo 77 con el caso del Dr. Alvear

Esa es la opinion del Dr. Absalon Rojas, prestigioso juriconsulto que no actua en política

SANTA FE, 13. — Con el propósito de conocer su opinión legal, respecto al caso planteado por el gobierno provisional al ex mandatario doctor Marcelo T. de Alvear a raiz de su candidatura a la presidencia de la República para un nuevo período fué interrogado el doctor Absalón Rojas, prestigioso jurisconsulto de nuestro foro, y totalmente alejado de la política militante. Su opinión pues, tiene por estas circunstancias un doble interés y aleja sobre todo, la posibilidad de que el entrevistado haya evacuado la consulta presionado mentalmente por el apasionamiento u ofuscado por los intereses partidarios. He aquí, la contestación que textualmente, envió para su publicación.

INQUIETUD CIVICA.—

Con interés científico y con cívica inquietud he participado, como tantos, de las dudas que suscita la elegibilidad del presidente dentro de la Constitución Argentina y releyendo días pasados las "Bases" de Alberdi y las Actas de la Constituyente de 1853, para refrescar ideas y formar convicción, creo haber encontrado en una olvidaba nota de las "Bases" y en un párrafo perdido del Informe de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Constituyente, la clave del delicado problema constitucional.

La autoridad de una tesis jurídica no reposa tanto en la autoridad técnica de quien la emita — ya que puede acomodar su dictamen a conveniencias políticas ocasionales. — cuanto en la concordancia de esa tesis con la opinión de los maestros que fueron y que por haber escrito en otra época no pueden ser sospechados de sostener una tesis tendiente a servir a una situación actual determinada.

Dr. MARCELO T. DE ALVEAR

El artículo 77 de la Constitución Nacional dice textualmente: "El Presidente y el Vicepresidente duran en sus empleos el término de seis años y no pueden ser reelegidos sino con intervalo de un periodo".

¿Significa esto que la reelección solo es admisible después de haber transcurrido un lapso de seis años?

PALABRAS DE ALBERDI.—

Palabras de Alberdi y palabras del Informe de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Constituyente de -853 — que me concretaré a trancribir — contestan rotundamente que es necesario el transcurso de seis años y enseñan que la Constitución se ha propuesto evitar pura y exclusivamente la reelección del Presidente para un nuevo período durante su período presidencial.

El art. 77 de la Constitución es idéntico al art. 79 del proyecto con que Alberdi termina sus "Bases" — edición de 1852 cap. XXXVII — para la organización constitucional del país.

Bien; anotando dicho artículo, dice Alberdi: "Admitir la reelección sería extender a doce años el término de la presidencia". El espíritu de la prohibición es, por tanto, impedir la posibilidad de dos mandatos presidenciales consecutivos.

Para ser más explícito, Alberdi agrega en su grevísima nota: "El Presidente tiene siempre medios de hacerse reelegir y rara vez dejaría de hacerlo. Como se ve, Alberdi habla del Presidente, es decir del Presidente en ejercicio. Luego, lo repito, la mente de la Constitución es impedir que el presidente se haga reelegir durante su presidencia.

LA CONSTITUYENTE DEL 53.—

Si de Alberdi pasamos al informe de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Constituyente de 1853, encontraremos un concepto igualmente explícito sobre el particular. Se sabe que el mencionado informe fué muy suscinto; comenta el proyecto en sus líneas generales; rehuye el detalle en lo posible. Pero por ventura se detiene en la cláusula restrictiva de la reelección lo suficiente para pronunciar cuatro palabras definitivas.

Dice el informe refiriéndose al Presidente: "El término de su cargo es corto y está prohibida su reelección para el periodo siguiente". No es dable expresarse con mayor claridad y es incuestionable, por ejemplo, que el periodo siguiente al del doctor Alvear — concluido o trunco — fué discernido a don Hipólito Yrigoyen. Lo repito una vez más: la Constitución veda la reelección para "el periodo siguiente", como lo dice literalmente el informe, vale decir, la reelección del Presidente durante su propio periodo.

Es elemental que en teoría se distinguen dos formas de reelegibilidad: la reelegibilidad inmediata, sin solución de continuidad y la reelegibilidad mediata, con un intervalo.

DIFERENCIAS.—

La Constitución Americana permite la reelección sin limitación alguna, la libre reelección inmediata del Presidente. En eso nuestra Constitución se apartó de su modelo. Se trata, pues, de una cuestión que debe esclarecerse a la luz de los antecedentes argentinos. Por esta vez podremos tomar una determinación sin consultar la vasta bibliografía constitucional norteamericana donde suele haber, por su propia abundancia y por cierta tendencia casuística; argumentos para todos los gustos.

En la Convención que sancionó la Constitución Americana hubo opiniones contrarias al principio de la libre reelegibilidad. Algunos querían la reelegibilidad no inmediata, tal como lo establece nuestra Constitución. Y según Joaquín V. González, los argumentos vertidos en aquel debate, inspiraron la prohibición argentina, tanto como pudo inspirarla esa dura experiencia del largo e ininterrumpido gobierno de Rosas.

UN TRATADISTA.—

Story ha sintetizado mejor que nadie los argumentos expuestos en la Covención Americana contra el principio de la libre reelección y su examen revela que todos los riesgos de la reelección inmediata desaparecen desde el momento que el Presidente ha terminado su mandato toda vez que su reelección — si se produce — acaece bajo otro gobierno.

Dice Story: "Los adversarios de la reelegibilidad (sin intervalo) aducen que la vuelta de los funcionarios públicos al seno del pueblo los hace sentir directamente los efectos de su administración pasada y esa es la mejor garantía de su sabia conducta si vuelven a la dirección de los negocios públicos. Por otra parte, la no reelegibilidad inmediata modera el ardor de ambición; asegura la independencia del Presidente y lo pone al abrigo de la necesidad de complacer exigencias del momento o de tramar alguna intriga para asegurar su reelección".

Los inconvenientes de la libre reelegibilidad inmediata — admirablemente sintetizados por Story — no existen, pues, en el caso de reelección después de haber dejado el poder, puesto que ya no puede echar el peso del mismo al servicio de la reelección. Y las ventajas de establecer un intervalo entre la elección y la reelección — expuestas también en la Convención Americana y sintetizadas tambié por Story — aparecen logradas en esa hipótesis, toda vez que el Presidente cesante habría vuelto al llano, como se dice en el lenguaje de los políticos militantes y ha podido ver desde el seno del pueblo la obra de su pasado gobierno con sus aciertos y sus errores.

3 IGUAL A 6.—

En resúmen: las finalidades de la no reelección inmediata, esto es, la doctrina que informa el artículo 77 de la Constitución, está, pues, igualmente satisfecha con un intervalo de tres años como con uno de seis; y el pueril sostener que todos los inconvenientes se conjuran y todas las ventajas se logran solamente a los seis años, ni un día más mi un día menos.

Este no es, por tanto, un asunto propicio a la dialéctica. Aquí no cabe un torneo de sutilezas; ni cabe ponerse a imaginar situaciones más o menos absurdas como esa del Presidente que planea desde el poder una revolución, la hace estallar después de la expiración de su mandato, derroca a su sucesor y puede así hacerse reelegir, hipótesis artificiosa invocada contra la reelección sin intervalo de seis años, en una publicación reciente, por un distinguido jurisconsulto.

COSA RESUELTA.—

Aquí se trata pura y simplemente de atenerse al sentido lógico de la cláusula constitucional revelado por Alberdi y por la Comisión de Negocios Constitucionales de la Constituyente de 1853 en forma intergiversable.

En el prólogo de los Orígenes de la Francia Contemporánea, cuenta Taine que habiendo llegado a la edad de la ciudadanía y debiendo tomar una orientación política, se puso a la tarea de estudiar la evolución histórica de su país, y así escribió la obra famosa.

En la actual encrucijada cívica en que nos encontramos, con menos esfuerzo que Taie podemos hallar la solución del problema que comentamos y adoptar una orientación definida acerca del artículo 77 de la Constitución Nacional, con sólo volver a las páginas de Alberdi y a las Actas de la Constituyente, que son sus intérpretes más genuinos, por tratarse, precisamente, de una modalidad propia de nuestra Constitución.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MARIO PEROTTI contra los señores JULIA PERALTA CISNEROS y FAUSTINO CASTAÑEIRA sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto de este tenor: Número 796. Rosario, Setiembre veintidos de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando de linforme expedido por el Registro General que consta el dominio inscripto a nombre de los deudores y que no reconoce más grávamen que el que se ejecuta, citesele y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Ocho mil pesos nacionales con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día quince de octubre a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Setiembre 29 de 1931. —Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
No. 2600 Set. 30 Oct. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don SANTIAGO RUFER y doña MARIA WEBER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante ste Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 25 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario
No. 2598 Set. 28 Oct. 28

VIDA SOCIAL

CHIZZINI MELO

Aníbal Chizzini Melo es uno de los más brillantes poetas argentinos.

Niño, dentro de la legión de poetas, ha dejado en las ciudades que ha visitado el recuerdo de la dulzura y esplendor de sus versos. Como recitador, su palabra es oriflama que enciende el corazón; las damas enmudecen de emoción, los hombres cierran los ojos ante el desconcierto, que les provoca tan pristina pureza en canciones tan juveniles.

Más Chizzini Melo estuvo en Rosario y solo recibió el homenajo del Consejo Nacional de Mujeres y un núcleo de amigos Como es muy nuestro, no se le desea ver triunfar, nadie es profeta en su tierra.

Como antitesis, un declamador de profesión, a quien no desconocemos méritos, visita nuestra ciudad y es halagado en exceso y diversas instituciones, como el Jockey Club, Cultural Alemana, Biblioteca Argentina, etc. etc., auspician sus recitales. No creemos bajo ningún concepto que ello esté mal, por el contrario, lo que nos parece mal es que a un joven de nuestra ciudad, no se le hayan dispensado los mismos honores. Chizzini Melo no solo es un recitador, sino que agrega un blasón más honroso, el de poeta con indiscutible personalidad propia.

Se pretenderá creer que fustigamos a determinada persona; no es así. Solo pedimos que si para los demás sobrán homenajes, que para los de nuestra casa existan algunos.

BANQUETE DE CAMARADERIA.— BAILE EN EL CLUB ROSARINO DE PELOTA —

Lamentamos no poler dar la información sobre el baile que tuvo lugar en el Club en el Club Rosarino de Pelota, por cuanto no hemos recibido la invitación correspondiente.

Creemos que tal actitud obedece a que en el baile realizado el año pasado, este diario hizo notar serias y delicadas deficiencias que molestaron a las organizadoras del mismo. Por tal motivo nos evitamos el dar nuestra opinión sobre el resultado social y financiero de licha reunión. No dudmaos que serán muchas las damas que no se habrán asociado a la determinación de prescindir de nosotros.

NOTAS PORTEÑAS.—

El día 15 del corriente se realizará en la Basílica de San Francisco, la boda de la señorita Delia de Oliveira Cezar con el señor Sylla Monsegur (h).

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Berta Sara Fleurquin de Monsegur y D. Ramón Luis Oliveira Cezar, y por parte del prometido, los señores Raul Monsegur y Juan Miguel Cat.

La boda será festejala con una reunión que sin duda ha de resultar muy lucida.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus reunciones las siguentes damas y señoritas: Orfelina Piattini Lopez de Agneta, Juana Arnau de Alabern, Hortensia Gowland de Arrué, Beatriz Shaw de Cabrera Estela Jurado de Carrasco, Laura Regules de Castagnino, Aida Agneta Piattini de Compte, Matilde Diaz de Fernández Casas de Figueroa, Delfina Bayo de Maldonado, Emilia Mota del Campillo de Meyer, Matilde Fernández Diaz de Navarro, Elvira Funes Freyre de Pinto, Albertina Dahse de Piñeiro García, Sofía Roselli de Rodríguez, María Josefina Taroni de Rodríguez Rosselli, María Iuisa Day de González, Sara González de Granados, María Esther González de Puiggari, Elena Rosselli de Rodríguez de Rodríguez y señoritas: Lolita Granados, Esthercita y Sarita Puiggari, Elisa y Juana Alabern, Clara Arrué, Beatriz, Mercedes y Elena Cabrera, Mercedes Evangelina y Esther Figueroa, Concepción y María Angélica Maldonado, Susana y Beatriz Rodríguez, María Nélida Rosselli, Sara Emma, Susana Celina y Guillermina Zomosa.

ENLACE DAURIA-MAGRI.—

En la ciudad de Bell Ville, Córdoba, tendrá lugar el jueves dentro de la mayor intimidad, la ceremonia de la consagración de los esponsales, de la señorita Amanda Dauria con el señor Juan Magri.

Actuarán de padrinos en el acto religioso, la señora Angela Vda. de Magri y el señor Antonio Dauria.

Testificarán el matrimonio civil, los señores Diego Samino y Federico Dauria, por parte de la novia, haciéndolo en representación del contrayente, los señores Ernesto Mentasti y Genaro Carrió.

FIESTA EN EL CLUB ALEMAN.—

En los salones del Club Alemán, se llevará a cabo el día 18 del actual una reunión danzante organizada por la Asociación de Ex Alumnas del Colegio Alemán Argentino.

El precio de las tarjetas-invitación ha sido fijado en $ 0.50 para los socios: $ 2.00 para las damas y $ 3.00 para los caballeros no socios.

La reunión aludida ha de resultar sin duda muy lucida dada las numerosas familias de la colectividad y de nuestra mejor socielad que han prometido asistir.

EN HONOR DE LA Sta. ESTHER STIEFEL.—

El jueves próximo a las 19 horas en la cripta de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, será celebrada una misa en honor de la señorita Esther Stiefel Cuneo, que han dispuesto celebrar sus amigas con motivo de su próximo enlace.

La ceremonia aludida ha de congregar en el sagrado recinto a las numerosas amistades de la obsequiala, permitiendo se pongan en evidencia, las muchas simpatías de que disfruta en nuestros círculos sociales.

POR DOÑA MARGARITA SPAGNOLO DE GARRONE.—

En la capilla del cementerio del Salvador, se oficiará el jueves próximo a las 9 y 30 horas, una solemne misa en sufragio lel alma de Dª. Margarita Spagnolo de Garrone, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

La piadosa ceremonia ha de congregar a numerosas personas, lo que exteriorizará nuevamente a los deudos, el pesar que su deceso provocara.

Mentiras Sociales

¡ Qué precioso !

FESTIVAL EN EL CIRCULO DE OBREROS.—

Prosíguese con todo entusiasmo los preparativos para el festival que se efectuará el día 22 a las 17 y 30 horas en el salón de actos del círculo de obreros, auspiciado por la Sociedad le Beneficencia "Pan de los pobres y Costurero de San Antonio de Padua".

Las damas y niñas de la Comisión en su afán de obtener el más rotundo de los éxitos, se esmeran en la confección del programa aunque desde yá puede asegurarse un feliz resultado prestando su concurso elementos destacados en nuestra sociedad como la Sra. Marí Esther Chiodi de Cafferata y la Sta. Silvia Bárbaro Bernard.

Conocidas niñas integran el programa.

Las localidades pueden solicitarse a los siguientes teléfonos: 116 Arijón, 23157,, 4312; 22115; 22462 y 24198.

¡ Chistes Sociales !

PITUCO: Imagínate que Chochito ha estado viendo cortar colas a los perros y ahora hace lo mismo.

TOTIN: No tiene nada de particular.

PITUCO: Eso crees tú; a hachazos a cortado la cola de un piano.

BANQUETE DE CAMARADERIA.

Un grupo de socios vitalicios del Jockey Club, que el año anterior, en este mismo mes se reunieron en una comida de camaradería, tienen resuelto realizar nuevamente un acto parecido, a cuyo efecto han hecho conocer su propósito invitando a los demás socios que se encuentran en las mismas condiciones, al banquete que se llevará a cabo el sábado 17 del actual, a las 20 y 30 horas, en los salones de la Rotisserie Cifré.

Están comprendidos entre los socios mencionados los siguientes señores: Diego J. Adelardo, Rufino Alegre, Alejandro J. Almagro, Martín Almeyda, Oscar R. Alvarado, Salvador Alzola Zabaleta, Juan Anderson, Antonio Bengolea Araya, Rafael Araya Ramón Araya, Eugenio Arteaga, Bartolomé Baigorri, Oscar Bárbaro, Bartolomé Berlengieri, Tomás Berlengieri, Rafael Biancofiori, Federico Roldt, Eduardo Bondone, Domingo Borghi, Ramón, B. Borhi, Ricardo Caballero, Modesto Cabrera, Francisco Campmany, Juan Cepeda, Luis Chichone, Gerardo Costanti, José R. Díaz, Blas Donadío, Juan Ereñú, Vicente Ferrari, Gustavo Fillol, Oscar Fontanarrosa, Samuel González, José Jeyen, Eduardo Keoe, Agustín Ladó, Luis Laporta, Fermín Lejarza, Ramón Pedro Lista, Juan Lurá, Felipe Machado, Angel Maiolino, José Maiolino, Salomón Maldonado, Nicolás Mancera, Esmeraldo Mansilla, P. Martínez Zurbano, Marcelino Medina, Enrique Merediz, Alfredo Muñoz, Juan Muzzio, Claudio Newell, Manuel Ordoñez, Carlos Paganini, Ricardo Paganini, Manuel E. Pigneto, Santiago Pinasco, Pablo Racagno, Domingo Regules, Ovidio Rodríguez, Eimilio Rosenthal, Miguel Rueda Manuel Sallovitz, Lucas C. Sanchez, Angel M. Sanguinetti, Bartolomé Sivori, Osvaldo Testoni, Esteban Tiscornia, y Leopoldo Uranga.

FESTIVAL MUSICAL. —

Bajo los auspicios de nuestro mejor elemento social y espriitual, el día 26 del corriente, se llevará a cabo en la sala del "Círculo de Obreros", una reunión musical que, por la calidad de los números que figuran en su correspondiente programa, como por él prestigio de los respectivos intérpretes, ha le significar, sin duda, una manifestación de arte superior.

Para justificar tan franco optimismo nos es suficiente tener presente que en esta velada se ejecutarán trs números originales del esclarecido maestro y compositor Sismondo, cuyos méritos musicales y enjundiosamente artísticos son del dominio público y reconocidos por la crítica autorizada del país y de la más severa aún del extranjero.

Por lo que concierna a los intérpretes nos basta con hacer notar que entre ellos figura un barítono de extraorlinarias condiciones como es Alejandro Correa, y el violinista Gustavo Funol, que, hoy por hoy, es de considerar como el mejor virtuoso del arco de nuestra ciudad.

El programa a realizarse es el siguiente:

1ª Parte: Cinco romanzas para barítonos (Er. Alejandro Corea,) al piano, Clemente Eismondo.

2ª Parte: Solo de violín, (L. Gustavo Funol,) al piano, Clemente Sismondo.

3ª Parte: A. Danza de los múñecos (Para orquesta) Sismondo, b) Minuet (Para orquesta) Sismondo c) Berceuse, (para orquesta) Sismondo.

Carnet Social : : :

OCTUBRE

DIA 17

Boda de la señorita Esther Stiefel con el señor Pedro A. Milanolli.

Día 18

Baile auspiciado por el Centro de Ex Alumnos del Colegio Alemán.

TERTULIA DE "BRIDGE" EN PLAZA JEWELL.—

La Comisión de Damas del Club Atlético del Sosario, ha organizado para el viernes 16 del corriente, a las 21 horas, una tertulia de bridge al que se llevará a cabo en el local de la entidad organizado en Plaza Jewell.

El precio le la starjetas para participar en tan interesante reunión, se ha fijado en $ 2, y la venta de las mismas esta a cargo de la comisión de damas.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES.—

El jueves próximo, celebrarán el 25 aniversario de su boda los esposos Ana Cardoso y Juan E. Pachano, matrimonio que disfruta en los círculos en que actúa de muchas simpatías.

Con motivo de tan grato acontecimiento, harán celebrar una misa en la parroquia de la Inmaculada Concepción, a la cual han sido invitadas sus amistades.

Por la noche será cervida una cena de la que participarán solamente las relaciones mas allegadas a los mencionalos esposos.

HOMENAJE A DON JOSE VILLARINO.—

Con motivo de la bendición del pabellón de Radiografía y Fisioterapia, que tendrá lugar el día 16 del corriente, en el Hospital de Caridad, y que se ha levantado con el producto de un legado de lon José Villarino, en memoria de su señora madre, Dl. Tomasa Mallo de Villarino, La Sociedad de Beneficencia ha dispuesto, que previa a esa ceremonia, se oficie una solemne misa de reconocimiento y en homenaje a ambos extintos, a las 10 horas, en la capilla del establecmiiento antes citado.

La Comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia, interpreta en este modo el sentimiento de todas sus consocias, a las que exhorta a congregarse el día citado en la ceremonia que anunciamos.

COMPROMISO SOSA ZAREVIC - MORCILLO.—

Ayer fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Santos Juliana Sosa Zarevich con el señor Raul J. Morcillo ambos extensamente vinculados en nuestros círculos.

Con tal motivo se realizó una recepción de caracter intimo en la residencia de la familia de la novia.

ENLACE.—

Ante el altar mayor de la iglesia San Miguel Arcángel fueron bendecidos el sábado 10 del corriente los esponsales de la señorita Josefa Virga con el señor Juan Bautista Verga.

Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Luisa V. de Clérici y el señor Felipe Musomarra.

En el civil fueron testigos los señores Antonio Clérici y el señor Silvio Giuliani.

Con tal motivo el domicilio de la desposada se ofreció una recepción de la cual participaron las amistades más allegadas a los contrayentes.

EN HONOR DEL DOCTOR MILANOLI.—

En una de nuestra rotisseries centrales, tendrá lugar el día 15 del corriente a las 20 y 30 horas, la demostración que en honor del doctor Pedro A. Milanoli, le ofrecen un grupo de correligionarios y amigos con motivo de su próximo enlace con la señorita Esther Stiefel.

Las tarjetas se hallan a disposición le los interesados en la calle España Nro. 1235.

VIAJEROS.—

Para Santa Eufemia la señora Elva C. de Sordelli y su señorita hija Ana María.

LA ESCENA

En La Opera fué ofrecida una brillante versión de "La Traviata"

LA Sra. MECA DE BARCIA Y ALEJANDRO COREA FUERON FIGURAS DESCOLLANTES EN LA VELADA

El festival que se realizara el Sábado pasado en el teatro La Opera bajo los auspicios del Club Gimnasia y Esgrima, alcanzó como acto artístico, proyecciones insospechadas. El aspecto social de la interesante velada, fué asimismo brillante. La selecta concurrencia manifestó en todo momento su aprobación por el espectáculo, prodigando en forma justiciera sus aplausos a las figuras que tuvieron a su cargo los roles de responsabilidad en "La Traviata": la señora Antonia Meca de Barcia y Alejandro Corea.

Tal es, sintéticamente, la forma en que podríamos expresar nuestra impresión, sobre esta fiesta, que dejará a no dudarlo gratos recuerdos entre los que asistieron a la misma.

UNA LABOR DIGNA DE ESTIMULO. : : : : : : : : : : : : : :

Presentar una ópera con todo lujo de detalles, es tarea improba. Por razones fáciles de entender, las personas que tienen a su cargo la dirección de una pieza lírica deben forzosamente dedicarse con celo a ensayos continuados con los intérpretes. No se improvisa de buenas a primera un coro. Y, si el número de voces es elevado — el que actuó en "La Traviata" que comentamos, era excesivo — debe conceptuarse como hazaña presentar un conjunto homogéneo, que "entre" a compás y siga con acierto las indicaciones de la "batuta".

El coro que participó en la fiesta del Gimnasia y Esgrima no acusó falla alguna, aunque, como dejamos expuesto, nos resultaron demasiadas personas en el mismo. Es posible que la mayoría de ellas actuara por vez primera en un escenario, razón que justifica la falta de naturalidad con que efectuaban sus entradas y salidas al proscenio.

LAS FIGURAS SALIENTE DE LA OPERA. : : : : : : : : : : :

Si alguien merece un justiciero elogio, nadie más indicada para recibirlo que la señora Antonia Meca de Barcia, figura descollante que lució en la interpretación de su complejo rol las notables aptitudes que le adornan: como cantante y como actriz. La hermosa ópera del maestro Verdi, tuvo una animadora consumada en la brillante soprano, y fué tan descollante su desempeño, tan natural su acción en el tablado, que el contínuo batir de palmas con el público le exteriorizó su aprecio y simpatía, obligó a la señora Meca a agradecer varias veces el cálido homenaje a que se había hecho acreedora.

Alejandro Corea, compartió con la señora Meca de Barcia, los honores de tan significativo triunfo. Conocidas son las condiciones vocales de este buen barítono, llamado a obtener en su carrera artística más de un suceso de proyecciones. En el primer acto, el pedido insistente del auditorio, le obligó al "bis", honor que merece ser destacado.

PRESENTACION IMPECABLE.

La presentación de "La Traviata" fué impecable. Los menores detalles del decorado y vestuario, fueron perfectamente tenidos en cuenta. En cuanto a la orquesta, que actuó bajo la experta dirección del maestro Gilly, no merece sino elogios. Compenetrados de su difícil misión, salvaron en más de una oportunidad algunas fallas del tenor que "atacaba" hasta con medio compás de atraso.

En el cuerpo de baile, la señora Meca de Vannucci destacó sus probadas aptitudes de danzarina.

UNA PREGUNTA. : : : : : : : :

En el hall de La Opera, entre los intervalos que median entre uno y otro acto de "La Traviata", cambiamos impresiones con varias damas y caballeros que al expresarnos su aprobación por el espectáculo, demostraron claramente su afecto por el arte lírico.

Sin embargo, en repetidas oportunidades nos hemos ocupado en estas columnas de la falta de cariño de nuestro público, por tan brillante género de teatro.

¿Qué aplaudieron entonces, muchas de las personas que posiblemente por vez primera en su vida escucharon una versión de "La Traviata"?

Por que si digna de aplauso y estímulo resulta la labor de estos aficionados de aptitudes no es menos cierto que los artistas de verdad, que han venido estos últimos tiempos a Rosario, actuando sin auspicio alguno, debían haber merecido el apoyo de la mayoría de los censores artísticos que anteanoche aplaudían en forma caluroso, aunque posiblemente no podrían precisar a qué obedecía tal batir de palmas.

Felicitémonos sin embargo, de que acertaran. Porque anteanoche — aunque muchos lo ignoran — aplaudieron bien...

GRACIAS

El club Gimnasia y Esgrima remitió el Sábado pasado con destino al redactor teatral de este diario una entrada al palco número 38. Igual atención tuvo con otro colega al que le envió idéntica localidad, pero para el No. 33. Al ir a ocupar nuestras localidades — el colega y el autor de estas líneas — nos hallamos con que ambos palcos habían sido vendidos. Nos sentó mal, el asunto.

Los organizadores no tuvieron posiblemente en cuenta que un teatro, no es un campo de deportes, donde el espectador se ubica donde puede...

CARTELERAS::

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes de Enrique Muiño. Familiar y segunda de la noche: "Juancito de la Riebera". Primera: "A mí me gustan las viudas". Tercera: "Manolarga".

TEATRO ODEON. — Compañía de alta comedia Serrador - Mary - Ibáñez. Sección familiar a las 17 y 45 horas: "Encadenadas". Noche; "Mary, la insoportable".

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguido por don JAIME SANMIGUEL contra don JOSE TEMPESTA, se ha dictado el auto siguiente: Rosario, Setiembre veintitres de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don José Tempesta, que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de don Jaime Sanmiguel por la suma de ocho mil pesos nacionales y que no reconoce terceros adquirentes ni más gravamen que la hipoteca que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta dias, no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos nacionales con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término por el martillero don José Carlos Genta propuesto por la parte actora y quién podrá aceptar el cargo en cualquier dia y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase sabed, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Septiembre 25 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2596 Set. 28 Oct. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FREGUGLIA DE SIEPEL CLELIA contra ELIDA CRUSEÑO DE GONZALEZ, sobre ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Octubre primero de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Esta ejecución hipotecaria seguida por la señora Clelia Freguglia de Siepel como cesionaria de don Enrique Germán Caspar contra doña Elida Cruseño de González, de conformidad con lo solicitado y atento lo que disponen los articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civil, y resultando del informa expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la deudora Elida Cruseño de González e inscripta la hipoteca que se ejecuta a favor de la ejecutante, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado le diez mil cuatrocientos pesos moneda nacional con más la suma de Un mil cuarenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido ese plazo por el martillero público don Victorio Gugliucci que en este acto se tiene por nombrado de acuerdo a la cláusula quinta del contrato hipotecario, y quien podrá concurrir a cualquier audiencia hábil a recibirse del cargo en forma. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mi: R. Capmany Puccio Lo que se notifica a la ejecutada a sus efectos.

Rosario, Octubre 1o. de 1931. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

No. 2603 Oct. 2-24

DOS FUNCIONES EN EL ODEON

El excelente conjunto artístico, que actúa en el teatro Odeón, bajo el rubro: Serrador - Mary - Ibáñez, ofrecerá en la fecha dos funciones. En la familiar se anuncia la reposición de "Encadenadas", vigoroso drama con que efectuara su rentree la compañía. Por la noche subirá a escena: "Mary, la insoportable", comedia en tres actos, original de D. Gregorio Martínez Sierra y D. Domingo Maura.

SIN NOVEDAD EN LA COMEDIA

Las carteleras del popular teatro de la cortada Ricardone, no señalan novedad alguna para hoy, señal evidente de que Muiño aún obtiene buen "sport" de "A mí me gustan las viudas", "Juancito de la Ribera" y "Manolarga", piezas que se representarán en la primera, segunda y tercera sección de la noche, respectivamente.

CINEMATOGRAFIA

El estreno de "Juan de la Cruz Cuello"

Un personaje simpático, gaucho trovador, noble y enamorado, una época peregrina de nuestra historia idilios ráptos, encuentros sangrientos con las patrullas de Rosas, las famosas azotainas mazorqueras, federales y unitarios en pugna, la indiada del Azúl a orillas del río Nievas y muchos otros episodios, forman la película que estrenó el "Cine Teatro La Bolsa" con música, cantos y guitarras.

,'Juan de la Cruz Cuello", es una obra tradicionalista argentina que ha sido llevada a la pantalla a todo costo, reflejando fielmente los hechos mas culminantes allá por los años 1840 al 1850.

Historia, tradición, amor a la patria, nobleza del gaucho, bailes de la época, costumbres de antaño, etc., son motivos justificados de valor para que nuestro público no vea defraudadas las esperanzas y viva una hora de intensa emoción.

En la nueva película, se inmortalizan los acontecimientos más extraordinario que interviniera el gaucho Juan Cuello, el único que tuvo en jaque a la mazorca del tirano.

Su vida se agida en media de las más contrarias pasiones, empujando los hechos el destino adverso a nuestro héroe, poniendo a prueba mas de una vez su temple de hombre honrado, valiente y de gran corazón Despreció la muerte y afrontó los mas recios peligros con tal de salvar a su prójimo. Es en carta caba, el gaucho mas mentado que le tocó actuar en la sanguinaria época rosista.

Esta película, que tanto interés despertó en nuestro público, mereció una acogida entuiasta entre los amantes al género que explota y recorrerá trinufante las salas populares. ,

Vicente Padula

Vicente Padula, el actor argentino que ha actuado con tanto éxito en Hollywood y en Joinville, en los estulios" de la Paramount, es una figura ya popular en Buenos Aires.

Padula se halla encantado de estar en nuestro país, después de tantos años de ausencia, y concurre a fiestas, bailes, pertidos de football, etc. En uno de estos, realizados el último domingo, Vicente Padula, tuvo ocasión de comprobar, satisfecho su popularidad.

Algunos espectadores le reconocieron cuanlo terminaba el primer halftime y comenzaron a aplauridlo, para testimoniar, sin duda, la simpatía con que ha visto el público argentino su actuación en las películas norteamericanas.

Padula creyó que aquellos aplausos eran para alguno de los "ases" del balompié, que en esos momentos se retiraba de la cancha; pero, bien pronto, pudo comprobar que eran dirigidos a él, y bien espontáneos por cierto.

Vicente Padula está "filmando", como se sabe, con la S. A. C. H. A. Manzanere, una película titulada "La barra de taponazo".

Myrn Loy, bella y elegante actriz de los elencos de la Warner Bros

"DACTYLO", VISTOSO FILM FRANCES

Max Glucksmann estrenará oportunamente la producción francesa: "Dactylo" interpretada por: Marie Clory, Jean Murat y Armand Bernard. Campea en ésta película una gracia típicamente francesa. Sus acciones movidas e interesantes, pueden sintetizarse así:

La dectilografa Simone, llega a París con ambiciones, entra en un banco y conoce a su director general a quien toma por un modesto empleado, Sale con él una noche, y si las circunstancias la llevan hasta a darle un beso, las cosas no pasan mas delante.

Cuando ella conoce la identidad de su flirt de un día, trata de aprovechar de él en combinación con un modesto empleado que ama la música y el canto. El director propone a Simone Alhajas, automóviles etc. cosa natural, pues la dactilógrafa le ha hecho declarciones demasiado ambiciosas cuando lo confundiera con un empleado. Ella, que lo ama ya, rechaza todo y parte avergonzada, y después de un serie de escenas agradables, el director le declara su amor con toda sinceridad.

DICERES Y CUENTOS

¡De última hora...!! Charlie Chaplin regresa por fin a Hollywood para hacer una película hablada después de una corta estancia en Inglaterra donde dirigirá una película o "cinema" como le llaman por alla. A pesar de todo Chaplin se aferra a sus principios, pues de dicha película hablada representará el papel de un sordo-mudo.

—La encantadora Corinne Griffith anda luciendo un no muy encantador moretón en la nariz — a causa de un pelotazo cuando jugaba tennis con su consorte Walter Morosco. Hay testigos para evitar malas interpretaciones.

—Constance Bennett y Mary Astor se vanaglorian de ser las dos únicas artistas que han recibido de sus respectivos fanáticos llamadas por teléfono a larga distancia.

Si los admiradores de Greta o Norma Shearer de aquende el Planta no se quieren quedar atrás ya pueden empezar a gastarse algún dinero en llamarlas.

—Hablando de Norma Shearer, en pocos días regresará a ésta después de tres meses de paseo por Europa acompañada de su esposo Irving Thalberg y su hijito Irving, Jr. y probablemente irán a ocupar su nueva casa de verano en las playas de Santa Mónica, la cual ha sido construída a un costo de 50.000 dólares. Además de innumerables comodidades la casa ostenta un pequeño teatro para la proyección de películas sonoras cuyo telón y equipo desaparece al oprimir un botón eléctrico.



Los programas de hoy

Palace Theatre. — Hoy éxito, 18 y 21.30. Pesos 1.50. "La pecadora" (Easiest way) con Constance Bennett, Adolphe Menjou, Anita Page y Robert Montgomery. Argumento, romance, interés, interpretación! Además "La revista de la locura", en colores.

Cine Belgrano. — Familiar a las 18 y noche a las 21 horas. 0.80. "Noticiario sonoro". "Noche de novios", hablada por Dorothy Jordán. "Cuerpo y alma", hablada en castellano por George Lewis y Ana María Custodio.

Cine San Martín. — A las 17.45 Pleatea pesos 1.00. "El amanecer de una raza", 10 actos, super producción sonora, nacional, interpretada por Augusto Zama, Nora Mármol y Jorge Del Val. En escena, "No por mucho madrugar amanece uno más temprano", por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1. "Travesuras de Cupido", 3 actos, cómica "Pathé Journal", dos actos, sonoro. "El amanecer de una raza", diez actos, extraordinaria hablada y cantada. En escena, "No por mucho madrugar amanece uno más temprano", por la compañía.

Empire Theatre. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20. "Pathé Journal", "Filipín", cómica sonora. "Noticiario Paramount", "Déjame roncar", dibujos y la graciosa comedia Paramount "Juego sin límite", por Clara Bow y Norman Foster.

Cine Córdoba. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20. "Muñequitas de Dresden", variedad. "Pathé Journal", "Le plus grand", por M. Chevalier. "Noticiario Paramount", "Un martes en martes" dibujos y la extraordinaria "Petit café", por Maurice Chevalier.

Cine Nacional. — Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1. Dos notables estrenos sonoros. "Romance agreste", por G. O'Brien, Antonio Moreno y Helen Chandler; "Esclavas de la moda". totalmente hablada en castellano, con armen Larrabeiti, Félix de Pomes, y Blanca de Castejón. Comedia brillante, lujosamente presentada. Una exposición audaz de algunas fases de la sociedad moderna.

"LUCES DE BUENOS AIRES" PRESENTA NUESTRA VIDA CON RECURSOS POR TODO LO ALTO

Desde el punto de vista de los intérpretes, "Luces de Buenos Aires" tiene esta saracteristica: presenta en un solo conjunto a Gloria Guzmán, Sofía Bozán y Carlos Gardel sin contar que también actúan en ella Pedrito Quartucci y Vicente Padulo, los dos destacados en sus papeles respectivos. Desde el punto de vista de la música, reune composiciones de Julio de Caro y de Matos Rodríguez.

Es la primera vez que se presenta a nuestro público una cinta de carácter nacional de tanta excelencia. Solamente el cotejo de tangos, cantados por Sofía Bozán y Carlitos Gardel, vale la pena de asistir al espectáculo.

El argumento consiste en la historia de dos muchachas de campo, que son llevadas a un teatro de variedades de Buenos Aires donde deben actuar en las tablas y al mismo tiempo ser amables con los requiebros de los poderosos. Pero, es el caso que una de las pibas está enamorada — y es correspondida, — por un hombre de campo, quien es el encargado al final de cuentas y tras de muchas peripecias, de restituirla nuevamente al ambiente en que nació y de donde no debió haber salido nunca.

En este argumento, tienen papel preponderante Gloria Guzman y Sofía Bozán. La primera realiza un papel cómico de primer agua. Gloria Guzman se revela en la pantalla como un tipo cómico, nuevo, fresco y lleno de originalidad. Nuestro público conviene muchas veces con el espíritu cómico de otros países, porque sabe perfectamente que responde a una mentalidad que no es la nuestra; pero se abandona a la comicidad de la Guzmán, porque es, una muestra de la alegría que está en el sentir de todo. es esa vivacidad respondona y ladina de las mujeres nuestras que por lo visto no tiene parangón con el espíritu de otras razas. Desde otro punto de vista, igual éxito tuvo Sofía Bozán. Le tocó en el reparto un papel de carácter dramático y ella, la creadora de los tangos de cachada, se revela en esta última tesitura sentimental con la misma firmeza con que ha realizado en los escenarios nacionales las canciones jocundas que la han hecho célebre.

Carlos Gardel descolló en todo momento. Cuando entonó el "Tomo y Obligo", durante una escena de "El Cocodrilo" en la Boca.

Pedrito Quartucci, por su parte, y Vicente Padula, bien en las papeles episódicos, y realizaron su cometido cinematográfico con una corrección que resultó justamente apreciada, juntamente con los demás intérpretes. Es verdad que Padula ha actuado ya en muchas películas americanas, pero sus papeles anteriores, en nada se parecía a este nuevo ensayo de presentar el verdadero gaucho en la pantalla. Y esto nos lleva a una nueva consideración. Hasta ahora se nos había atronado los oídos diciéndonos y explicándonos que la vestimenta del verdadero hombre de campo argentino, carecía de valor cinematográfico; que el campo argentino, especialmente el de la provincia de Buenos Aires, no tenía perfiles sobresalientes como para dar realce a una escena de la pantalla. Y por lo visto en "Luces de Buenos Aires", esto no es verdad. Hay algunas vistas de la pradera pampeana, que ya la quisieran para sí muchas películas exóticos, y los hombres de nuestra planicie, vestidos a la usanza nuestra dan tan buena impresión como los personajes con ropas de cualquier otro país. ¡Hemos vivido buscando lo exótico, cuando teníamos todo lo necesario en propia casa! Hasta los pingos criollos, enjaezados según nuestros gustos, resultan más vistosos, mas fuertes y de mejor galope que los pingos ajenos. Aunque parezca paradojico para un público argentino esta película nos resulta una cosa fresca, original y nunca vista. ¡Claro está! Cómo que jamás hemos hecho la prueba, hasta ahora, con recursos técnicos por todo lo alto, para presentar el habla nuestra, personajes nuestros y hasta pingos nuestros.



Una escena del film "Luces de Buenos Aires" en la que aparecen Gloria Guzman y Sofía Bozán, 2 de las principales intérpretes de la película.

JUDICIAL

REMATE POR FRANCISCO CAPMANY

EL MIERCOLES 21 DE OCTUBRE A LAS 16 HORAS

EN SU ESCRITORIO SANTA FE 2126

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación Dr. Arturo Palacios el Secretario que suscribe hace saber:

Que de acuerdo con lo ordenado en el juicio seguido por don ALFONSO GUILLEM contra OTRO por cobro de un crédito hipotecario se ha de proceder por el martillero don Francisco Capmany el miércoles veintiuno de Octubre del corriente año a las 16 horas en ésta Ciudad, en el escritorio del rematador calle Santa Fé número 2126 a la venta en remate de los siguientes terrenos situados en el pueblo Barlet Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano, Departamento Caseros de esta Provincia a saber:

Las manzanas número uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, catorce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veintiuno, veintidos, veintitres, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno y treinta y dos, y las quintas letras A, B, C, D, E, H, G, F, y los lotes uno, dos tres, cuatro, seis, siete, ocho de la quinta E, con las siguientes dimensiones y linderos; manzana uno tiene ciento veinte metros en los lados nor-oeste y sud-este, cien metros trece centímetros en el sud-oeste y cien metros en el nord-este, lindando al sud este Avenida 25 de Mayo, al nor-oeste calle Rosario, al sud oeste calle Presidente Quintana y al nord-este calle Reconquista. Manzana dos, tiene cien metros en los lados sud-este y nor-oeste, cien metros veintisiete centímetros en el sud-oeste y cien metros quince centímetros en el nord-este, linda al sud este Avenida 25 de Mayo, al nor-oeste calle Rosario, al sud-oeste calle Roca y al nord-este calle Presidente Quintana. Manzana tres, cien metros en los lados nord-oeste y sud este, cien metros cuarenta y un centímetros en el nord-este y cien metros veintinueve centímetros en el sud-oeste, lindando al sud-oeste Avenida 25 de Mayo, al nord-oeste calle Rosario, al sud-oeste calle 9 de de Julio y al nord-este calle Roca. Manzana cuatro, tiene cien metros en los lados nord-oeste y sud-este, cien metros cincuenta y cinco centímetros en el sud oeste y cien metros cuarenta y tres centímetros en el nord este, lindando al sud este Avenida 25 de Mayo, al nor-oeste calle Rosario, al sud-oeste calle Independencia y al nord-este calle 9 de Julio. Manzana cinco, tiene cien metros en los lados nord-oeste y sud-este, cien metros sesenta y nueve centímetros en el sud-oeste y cien metros cincuenta y siete centímetros en el nord-este, linda al sud este Avenida 25 de Mayo, al nor-oeste calle Rosario al sud-oeste calle Mitre y al nord-este calle Independencia. Manzana seis, tiene cien metros en los lados nor-oeste y sud-este, cien metros ochenta y tres centímetros en el sud-oeste y cien metros setenta y un centímetros en el nord-este, linda al sud-este Avenida 25 de Mayo, al nor-oeste calle Pellegrini, al nord-este calle Rosario y al sud-oeste calle Mitre. Manzana siete, tiene cien metros en los lados nor-oeste y sud-este, cien metros noventa y siete centímetros en el sud-oeste y cien metros ochenta y cinco centímetros en el nor-este, lindando al sud-este Avenida 25 de Mayo, al nor-oeste calle Rosario, al sud-oeste calle Estados Unidos yal nord-este calle Pellegrini. Manzana ocho, tiene ciento diez metros en los lados nord-oeste y sud-este, cien un metros doce ctms. en el sud-oeste y cien metros noventa y nueve ctms. en el nord-este linda al sud-este Avenida 25 de Mayo, al nord-oeste calle Rosario, al sud-oeste calle San Martín y al nord-este calle Estados Unidos. Las manzanas, nueve, veinticuatro, veinticinco, diez y seis, diez y siete, y treinta y dos, miden, cada una, ciento diez metros en los lados nord-oeste y sud-este, por cien metros en los lados nor-este y sud-oeste, y lindan la manzana nueve, al sud este calle Rosario, al nor-oeste calle Buenos Aires, al sud-oeste calle San Martín, y al nor-este calle Estados Unidos. La manzana veinticuatro, al sud-este calle Buenos Aires, al nor-oeste calle Tucumán, al sud-oeste calle San Martín y al nor-este calle Estados Unidos. La manzana veinticinco, al sud-este calle Tucumán, al nor-oeste calle Sarmiento, al sud-oeste calle San Martín y nor-este calle Estados Unidos. La manzana diez y seis, al sud-este calle Rosario, al nor-oeste calle Buenos Aires, al sud-oeste calle Presidente Quintana y al nord-este calle Reconquista. La manzana diez y siete, linda al sud-este calle Buenos Aires, al nor-oeste calle Tucumán, al sud-oeste calle Presidente Quintana y al nor-este calle Reconquista. La manzana treinta y dos, linda al sud-este calle Tucumán al nor-oeste calle Sarmiento, al sud-oeste calle Presidente Quintana y al nor-este calle Reconquista. Las manzanas diez, once, catorce quince, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veintiuno, veintidos, veintitres, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno, miden cien metros en cada uno de sus frentes y lindan la manzana diez, al sud-este calle Rosario, al nor-oeste calle Buenos Aires, al sud-oeste calle Estados Unidos, y al nor-este calle Pellegrini; la manzana once, al sud-este calle Rosario, al nor-oeste calle Buenos Aires, al sud-oeste calle Pellegrini y al nor-este calle Mitre. La manzana catorce linda al sud este calle Rosario, al nor-oeste calle Buenos Aires, al sud-oeste calle 9 de Julio, y al nor-este calle Roca. La manzana quince, linda al sud-este calle Rosario, al nor-oeste calle Buenos Aires, al sud-oeste calle Roca y al nor-este calle Presidente Quintana. La manzana diez y ocho, linda al sud-este calle Buenos Aires, al nor-oeste calle Tucumán, al sud-oeste calle Roca y al nor-este calle Presidente Quintana. La manzana diez y nueve, linda al sud-este calle Buenos Aires al nor-oeste calle Tucumán, al sud-oeste calle 9 de Julio, y al nor-este calle Roca. La manzana veinte, linda al sud este calle Buenos Aires, al nor-oeste calle Buenos Aires, al nor-oeste calle Tucumán, al sud-oeste calle Independencia y al nor-este calle 9 de Julio. La manzana veintiuno, linda al sud-este calle Buenos Aires, al nor-oeste calle Tucumán, al sud-oeste calle Mitre y al nor-este calle Independencia. La manzana veintidos, linda al sud-este calle Buenos Aires, al nor-oeste calle Tucumán, al sud oeste calle Pellegrini y al nor-este calle Mitre. La manzana veintitres, linda al sud-este calle Buenos, al nor-oeste calle Tucumán, al sud-oeste calle Estados Unidos yal nor-este calle Pellegrini. La manzana, veintiseis, linda al sud-este calle Tucumán, al nor-oeste calle Sarmiento, al sud oeste calle Estados Unidos y al nor-este calle Pellegrini. La manzana veintisiete, linda al sud-este calle Tucumán, al nor-oeste calle Sarmiento, al sud-oeste calle Pellegrini y nor-este calle Mitre. La mnazana veintiocho, linda al sud-este calle Tucumán, al nor-oeste calle Sarmiento, al sud-oeste calle Mitre y al nor-este calle Independencia. La manzana veintinueve, linda al sud-este calle Tucumán, al nor-oeste calle Sarmiento, al sud-oeste calle Independencia y al nor-este calle 9 de Julio. La manzana treinta, linda al sud-este calle Tucumán, al nor-oeste calle Sarmiento, al sud-oeste calle 9 de Julio y nor-este calle Roca. La manzana treinta y uno, linda al sud-este calle Tucumán, al nor-oeste calle Sarmiento, al sud-oeste calle Roca y nor-este calle Presidente Quintana. Las quintas A, D, H, miden cada una, doscientos treinta metros en los lados nor-este y sud-oeste por cuatrocientos metros en los lados nor-oeste y sud-este. Linda la quinta A, al nor-este calle Reconquista, al sud-este calle Sarmiento, al sud-oeste calle Roca y al nor-oeste calle Sargento Cabral,. La quinta D, linda al nor-este calle Pellegrini, al nor-oeste calle Sargento Cabral, al sud-este calle Sarmiento y al sud-oeste calle San Martín. La quinta H, linda al norte-este calle Reconquista, al sud-este calle Sargento Cabral, al sud-oeste calle Roca y al nor-oeste calle General Paz. Las quintas B, C, G, F, miden cada una, doscientos veinte metros en los costados sud-este y nor-oeste, por cuatrocientos metros en los lados nor-este y su-oeste, y lindan, la quinta B, al sud-este calle Sarmiento, al este calle Roca, al sud-oeste calle Independencia y al nor-oeste calle Sargento Cabral. La quinta C, linda al nor-este calle Independencia, al sud calle Sarmiento, al sud-oeste calle Pellegrini, y al nor-oeste calle Sargento Cabral. La quinta G, linda al nor-este calle Roca, al sud-este calle Sargento Cabral, al sud-oeste calle Independencia y al nor-oeste calle General Paz. La quinta F, linda al nor-este calle Independencia, al sud-este calle Sargento Cabral, al sud-oeste calle Pellegrini y al nor-oeste calle General Paz. Los lotes, uno, dos, tres, cuatro, seis, siete y ocho de la quinta E, forman una sola fracción que mide cuatrocientos metros en el costado nor-este lindando con la calle Pellegrini doscientos treinta metros en el costado sud-este lindando con la calle Sargento Cabral doscientos veinte metros en el nor-oeste lindando con la calle General Paz y el costado sud-oeste lo forma una línea que naciendo en la línea de la calle Sargento Cabral mide de trescientos metros, lindando con la calle San Martín, a cuya altura hace un martillo en contra de ciento veinte metros por cien metros lindando con el lote cinco.

Servirá de base para la venta el conjunto de las propiedades descriptas el avalúo para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de cuarenta y nueve mil pesos de donde deberán partir las ofertas. Según consta de autos, los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario Nacional, sucursal de esta Ciudad donde podrán ser revisados los interesados antes del remate. La escritura se otorgará ante el escribano señor Benjamín Naidich designado al efecto. Del informe del Registro General consta además de la hipoteca a favor del actor y que motiva esta ejecución, un embargo trabado sobre el saldo en juicio seguido por don Martín Peronja, Juzgado de la 1a. Nominación Secretaría del Señor Medina. El dominio consta a nombre del demandado. Todo comprador sin excepción depositará en el acto del remate el 10 o|o de seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber a los fines consiguientes y de acuerdo con lo ordenado.

Rosario, Secretaría, Octubre 7 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2613 Oct. 8-20

SE PRODUJO UNA SORPRESA EN LA "COPA ROSARIO"

EL SANTAFECINO REGENTE QUE CONTO CON MAS DE SEIS MIL GANADORES FUE VENCIDO FACILMENTE POR MANATI QUE REPARTIO UN EXTRAORDINARIO DIVIDENDO

LA CARRERA TUVO UN DESARROLLO ANORMAL, PERO ELLO NO JUSTIFICA MAS QUE EN PARTE EL FRACASO DE LOS FAVORITOS QUE HAN DEMOSTRADO SER POCA COSA

En las otras carreras del programa hubo lindos finales abundando los buenos dividendos

DEBE CAMBIARSE DE LARGADOR

EL SEÑOR MACHAIN NO POSEE CONDICIONES PARA EL CARGO

La prensa toda de nuestra ciudad ha demostrado su buena voluntad hacia el señor Machain, olvidando las circunstancias en que se produjo su nombramiento; pero, como no es del caso perjudicar a los aficionados para protejerlo, no se puede menos que pedir su relevo, pues, harto lo tiene demostrado, carece de condiciones para el cargo que desempeña.

Lo ocurrido el domingo en la cuarta carrera, tuvo su origen en la falta de conocimientos y carácter del señor Machain, y como no es posible ni tan solo pensar en la repetición del injusto hecho, se está en la obligación de cortar por lo sano, cosa que esperamos hagan las autoridades del Jockey Club.

INFORMACIONES DEL COMISARIATO

3a. carrera. — Reclamó Barbeito que corría a Achalay contra P. Costa de Manceo. Costa a su vez contra Iberra que dirigía a Argyl, por haber molestado en la largada; comprobada la culpabilidad del Jockey Iberra se le aplica $ 100 de multa.

7a. carrera. — Reclamó Vidal, que corría a El Tizón contra García, que dirigía a Salvajón, de haberlo estorbado; comprobada la culpabilidad de García se le multa en $ 50.

Se presentó el compositor del caballo Uflate manifestando no estar conforme con la carrera producida por el mismo y que la atribuye a la mala dirección dada por el aprendiz H. Gómez.

8a. carrera. — Reclamó Vidal que corría a Tabero contra Cerecetto, de haberlo estorbado, a su vez Jurado que corría a Piruco reclama contra Vidal. Comprobado que el causante fué Cerecetto se le aplica una reunión de suspensión.

NOS VOLVIMOS A QUEDAR SIN CRACK

Se disputó ayer en el Independencia, el gran clásico Copa Rosario, carrera de las más importantes del programa local y que este año adquiría contorno extraordinarios, en virtud a ser sus disputantes los que forman la plana mayor de los potrillos locales. Pero la espectativa no se justificó ni aproximadamente, ya que el cotejo resultó deslucido, resultando vencedor uno de los menos sostenidos, desfraudando las esperanzas en ellos cifradas los preferidos de la afición y quedando, otra vez más, para nueva oportunidad la aparición del crack de 1931 que esta temporada, como ninguna otra, se hace esperar, cosa que nos está inclinando a creer que estabamos en lo cierto cuando, a raiz de las victorias de las potrancas, dijimos que los machos eran cualquier cosa.

El desarrollo de la prueba no fué el previsto, ya que nadie esperó ver correr en la punta a Woodbine, animal que ha realizado en la retaguardia la mayoría de sus carreras, pero ayer, como nos lo dijo su piloto, no pudo menos que salir a comandar el lote puesto que había largado bien y ninguno, hasta la altura de los 1.200 metros, le ofreció lucha, dejandolo correr a entera voluntad. Esta anormalidad de la carrera demuestra que ninguno de los que participaban de ella tenía mayor confianza en el triunfo, sino que por el contrario se sentían achicados ante la distancia a recorrer, buscando beneficiarse con el fracaso de los que salieran a luchar. Y así ocurrió efectivamente, correspondiendo la victoria a Manatí, quien se vino en coche hasta girar el último codo, donde cargó contra los punteros que, agotados por el esfuerzo de disputarse el puesto de comando prematunamente, cayeron derrotados sin ofrecer ninguna lucha. Es Manatí el crack del año? Indudablemente no, y no ha de ser necesario esperar mucho para comprobarlo.

En lo que respecta a Regente, seguimos considerándolo el mejor del lote, atribuyendo su derrota a la tactica empleada por Moyano que, demasiado optimista sobre las fuerzas del alazán, creyó tener ganada la carrera antes de entrar al ultimo codo y como el hijo de Movedizo no es ningún fenómeno, se encontró sin fuerzas en mitad del derecho. Esta derrota de ayer la debe vengar en las primeras de cambio el representante de la ecurie San José para la poca calidad de los que han de salirle al paso, pero entonces debe su jockey correrlo como a un caballito, cuidando avaramente sus fuerzas, pues si pretendiera hacerlo como en la Copa, a lo crack, nuevamente, es casi seguro, se encontraría sin caballo en mitad del derecho.

Intrépido al clasificarse tercero, ha desilucionado a muchos que por la atropellada de los otros días parecía tener chance extraordinaria. Pero, debe reconocerse que actuó muy bien, ya que en todo momento estuvo en carrera, finalizando con bastantees brios. Por esto y teniendo en cuenta que el pupilo de Serra anduvo casi toda la semana con una pata a la rastra, debe disculparsele el fracaso, esperando un nuevo encuentro para juzgarlo definitivamente

SE HIZO AYER LAS TANTAS VECES POSTERGADA FIJA DE FRUTERO

LAS APUESTAS ESTUVIERON MUY DIVIDIDAS Y EL DE LOYARTE REPARTIO BUEN DIVIDENDO

CON AMULETO II SE CORRIERON UNA FIJA, PERO...

Eran tan drogas los de la primera que la cátedra no sabía con quien quedarse, siendo ello causa de que la boletería estuviese muy divididas al final, cosa que permitió al ganador Frutero, repartir buen dividendo con el que han de haberse desquitado sus partidarios de todos los metejones que les lleva ocasionado el Flandes.

La performance realizada por el pensionista de Loyarte ha sido más que discreta y le acredita títulos valiosos para su próxima presentación, aún en el caso de que sus rivales sean superiores a los que derrotó ayer.

Con Amuleto II se fueron a la pileta demostrando el pensionista de Costa que tenían razón los que esperaban una gran carrera de él, pues la realizó, cayendo derrotado, tras de haber lucido, por un rival de méritos superiores. Si el defensor de las sedas del stud Zaratustra es defendido en esta, no debe hacer esperar mucho a sus allegados por el desquite, ya que entre ganadores de una no hay muchos animales capaces de adelantársele en el disco.

Otro que al reaparecer tuviera pobre actuación en pos de Luciente, mejoró mucho su actuación ayer, clasificándose tercero.

Fiasco, uno que siempre está en el marcador, se clasificó cuarto, delante de Enver Bey, que colocó su número en el último puesto del tablero.

EL VETERINARIO OFICIAL

DESEMPEÑA SU CARGO EN FORMA DEFICIENTE

El domingo nos fué dado, una vez más, presenciar un espectáculo ingrato. Nos referimos a Yacaidá que como hace unos días Harpil, finalizó la carrera cayéndose. No se trata en este ni en el caso anterior, de un contratiempo sufrido en el transcurso de la carrera, sino de que estos dos caballos fueron presentados en inferioridad de condiciones. Si bien es cierto que el cuidador es el mayor responsable y demuestra carecer de sentido de la responsabilidad, no por ello deja de tener su parte, y grande, el veterinario oficial quien, de haber revisado a estos caballos como es deber de su obligación, hubiera ordenado eliminarlos.

Muy a nuestro pesar dedicamos estas líneas de crítica al veterinario, pues se trata de un empleado y podemos perjudicarlo con ellas, pero nuestra obligación es velar en primer término por los intereses del público apostador que él, por indolencia desatiende y ello nos fuerza a llamarle la atención.

Las preferencias al San Simón

La ecurie San Simón, ya lo hemos dicho en múltiples ocasiones, goza de extraordinarias prerrogativas en el Jockey Club, concediéndosele cuanto pide, como quedó demostrado en oportunidad de la asignación de peso al caballo Malato. Por ello no nos ha extrañado el que se permitiera correr ayer al aprendiz Jurado estando suspendido, ya que este tenía compromiso de monta con representantes de la privilegiada caballeriza.

El distinguido sportman, propietario de haras, caballeriza y miembro de la Comisión de Carreras, don Lucas Sánchez, y esto también lo hemos dicho muchas veces, usa en forma poco digna su influencia ante las autoridades del Jockey Club, de las que forma parte, desdorando con ello el prestigio de nuestra institución hípica.

Villano sigue la serie

Es bueno derecho el tordillo Villano. Ayer, con cincuenta y cuatro kilos en el lomo, tomo la punta en el vamos para no abandonarla hasta el disco que cruzó a un cuerpo de su más cercano perseguidor, habiendo empleado 1'18" 1|5 para descontar los 1.300 metros de la prueba. En el Independencia no tiene más que un rival el tordillo, el peso, pero mientras este no lo aplaste debe repetir más de una vez su proeza de ayer.

Salvajón que reaparecía tras de prolongada relache, se destapó con una carrera de primer órden, clasificándose segundo, delante de El Tizón que realizó una mediocre performance.

Agrandada ante la poca calidad de sus rivales, Hermosura ganó a lo crack

En la sexta carrera no había nada y entendiéndolo así el jockey Ledesma, se lanzó a la descubierta a poco de largar, viniéndose hasta el disco, sin encontrar enemigas en ningún momento. Ganó bien la hija de Leteo, pero no por esto hemos de darnos a hacer cálculos optimistas, pues, la verdad es que se sintió crack ante la poca calidad de sus rivales, pues, ya lo tiene demostrado, en actuando contra alguna clase, se desempeña medicremente.

Aunque no es tan buena como se dijo, La Boleadora debe ganar sus carreritas en esta, siempre que no se continúe haciendo derroche de sus fuerzas.

MORALES EN LA CUERDA FLOJA

Esta tarde concurrirán al Jockey Club los profesionales Raimundo García y Miguel Morales, para prestar declaración en el sumario que se ha levantado con motivo de las contradictorias actuaciones del caballo Compral.

Según se nos ha informado, las declaraciones de García son muy desfavorables a Morales, por lo que si este no tiene valiosos elementos de descargo, podría ocurrir que se le penara con una nueva suspensión.

Don Carmelo realizó ayer su mejor carrera demostrando que es bueno derecho

El comportamiento de Don Carmelo frente a Luciente, a quien iba dispensando seis kilos de ventaja, lo consagra como elemento de reales méritos, con mucho porvenir en nuestras pistas. Hacía tiempo que no se veía marcar 1'44", en una carrera condicional, habiéndolo hecho ayer el hijo de Oquendo, corriendo en punta la casi totalidad del tiro y neutralizando en los tramos finales la potente carga de un rival de averías, con lo que ofreció a los aficionados un hermoso espectáculo. Nos ha entusiasmado la carrera realizada por el pensionista de Andrade y esperamos verlo repetir la proeza cuando reaparezca, ya que se trata de un animal de clase y está en muy buenas manos.

Muy meritoria también fué la actuación de Luciente, debiéndosele tener por promisor su triunfo, ya que en las carreras condicionales, no ha de encontrar antagonistas tan poderosos como el que lerrotó ayer.

Tercero, algo lejos, se clasificó Seguí, mientras que Tulipán, con el que se corrían una rumbeada, perdió el cuarto puesto ante el empuje de El Talero, llegando último.

Qué hubo en la sala de equipos?

Ayer, en la sala de equipos, según lo hemos sabido de muy buena fuente, se produjo un incidente del que fueron protagonistas los jockeys Vidal y Cerecetto, el compositor Ramirez y el encargado de equipos Sr. Pizarro.

Las autoridades del Jockeys Club están en autos de lo ocurrido y esperamos proceda con todo rigor contra los que motivaron la incidencia.

TUVO UN FINAL APRETADO LA DEL DESQUITE

La carrera del desquite fué una de las más lucidas de la tarde, pues tuvo un final muy apretado, del que logró sacar apenas el pescuezo nuestro favorito Polichinela. Son pocos los kilos que tiene que ir cargando el descendiente de San Simón por ello, como se trata de un animal de clase, debe realizar muy buenas carreras en lo que resta de la temporada.

Tabero ocupó el segundo puesto corriendo bastante bien, con lo que demuestra mantener buen estado, por lo que no tardará mucho en colocar su número al tope del marcador, cosa que quizá pudo hacer de no haber sido pechado a la entrada del derecho.

De punta a punta y con crecido dividendo, salió de perdedora Barbilla

El fracaso de Amuleto II en la carrera inicial no perjudicó mucho a la cátedra, ya que el descendiente de Sonia contaba la mayoría de sus partidarios entre los de la casa, pero, en la segunda carrera, la derrota de Catarí y Espantada, preferidas de la cátedra, y el triunfo de la debutante Barbilla, dejó a media humanidad en la vía. La hija de Amsterdam tomó la puta en el vamos para venirse de una hasta el disco, demostrando en mitad del derecho, cuando cargó Catarí que no es simple veloz sino también guapa, neutralizando bien el ataque de la pensionista de Fredes, por lo que es de creer que posee condiciones para realizar una destacada campaña en las pistas.

Indudablemente Catarí, a más de floja, tiene mala suerte, pero, no obstante esto, debe salir de perdedora en las primeras de cambio, ya que cada día son más fáciles las carreras para las de su categoría.

Espantada que al final le quitó a Rifa el tercer puesto, corrió bien, por lo que no debe olvidársela cuando reaparezca.

MANUEL ARTIGAS



Piloto que condujo a Manatí, ganador de la copa Rosario

Petrozzini en el cuadrado de la balanza

FUE A RETIRAR A SU PUPILO PAJARO AZUL QUE GANO UNA LINDA CARRERA

El veterano profesional Don Vicente Petrozzini que desde hace un tiempo, perseguido por la mala suerte, se venía defendiendo dificultosamente con sus escasos elementos, tuvo ayer la satisfacción de ver imponerse a uno de sus pupilos, el potrillo Pájaro Azul, quien, al final de la carrera, ante la denodada carga de Labriego y Argyll, demostró poseer pasta de bueno, empeñándose en reñida lucha, de la que sacó la mejor parte. El tiempo empleado, 1'27" 4|5, es poco lucido, no obstante ello, como el representante de la ecurie Reina Elena parece encontrarse en tren de adelantos, cabe esperar tenga destacada actuación en la categoría a que se ha incorporado ayer.

El debutante Atalay que fué jugado como fija, (3172 ganadores y 1155 placés), no respondió a la confianza que inspirara, entrando apenas cuarto, tras de haber corrido corto trecho en la punta.

EJERCICIOS DE HOY

EL PUCHO con H. Gómez a la par de Otro con A. Medina 1400 metros en 1'32" 1|5.

BAQUICA con A. Calonge 1200 metros en 1'18" 4|5.

FLORENCIA con M. Artigas 800 metros en 50" 4|5.

CHAPETONA con A. Calonge a la par de otra con M. Artigas 600 en 37" 1|5.

FORNIDO con A. Calonge a la par de L'EPATANT con M. Artigas 800 en 51" 1|5.

ASALTANTE con J. Orbea a la par de otro con J. Ledesma 1700 metros en 1'51" 1|5.

MONTEZUMA con C. Ronga 1400 metros en 1'32" 3|5.

MEGATERIO con J. Ledesma 600 metros en 37" 1|5.

FILILI con A. Medina 1200 metros en 1'19".

OASIS con J. Ledesma a la par de QUE LINDA con A. Medina 800 metros en 50" 1|5.

VICENTINO con M. Artigas 1700 metros 1'52" 1|5.

BATUQUE con M. Artigas 1000 metros en 1'3".

BAQUIANA con A. Medina a la par de MANDIL con M. Pérez, 1000 metros en 1'4".

LAURENT con E. Quintero 600 en 38" 1|5.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Jaime Mc. Guirre, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE (casa Rosario) contra GUALTERI SARGENTONI, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 5152. Rosario, Agosto veinte de mil novecientos treinta y uno. Al primer punto lo proveido a fs. 6 vta. Al 2o. punto, habiendo sido citado personalmente el demandado (ver fs. cinco) declárante rebelde, debiendo seguir el juicio sin su representación (art. 465 Código de Procedimientos). Mc. Guirre. Ante mi: Alejandro A. Pereyra. Número 5105. Rosario, Setiembre veinticinco de mil novecientos treinta y uno. Atento lo expuesto, ampliase el decreto precedente, y notifiquese la rebeldia por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Mc. Guirre. Ante mi: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.

Secretaría, Rosario, Septiembre de 30 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2610 Oct. 7-13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID CARMICHAEL MONRO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 3 de 1931. —

No. 2609 Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA ALEJANDRA VALLI de OLIVERA, o ANA VALLI de OLIVERA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 25 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2562 Set. 18 Oct. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAZARENO FLAMINI, FLAMINIO JOSE FLAMINI, MARIA FLANINI DE PERDOMO y MELITON MARCELO PERDOMO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Setiembre 21 de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.

No. 2606 Oct. 5 Nov. 5

Se comunica a todas las personas que se consideren dueños de los restos depositados en el Nicho No. 558 2a. Clase Serie 1a. del cementerio del Salvador que, si dentro del plazo de 30 días no los han retiardo, serán depositados en el Osario común, Chacabuco 1720. Rosario.

Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación doctor don Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALFREDO ENRIQUE RANSDALE contra ORLANDO AUGUSTO SANTI sobre ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, octubre dos de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de don Natalio Busnelli, que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de don Federico Ramire a quien también se cita para que tome la participación que le corresponda por derecho, y que existen también inhibiciones y embargos, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de siete mil ciento cuarenta y ocho pesos con ochenta centavos, pesos nacionales con más la suma de setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del dia veintinueve del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Octubre 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2607 Oct. 5-28

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé a cargo del doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ROSARIO CONTRERAS y ANSELMA HERRERA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del 2o. turno a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Junio 30 de 1931. — F. A. Parera Denis, secretario.

No. 2570 Jl. 8 Oct. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CUCCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 2 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2605 Oct. 3 Nov. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios; se hace saber: Que en el juicio seguido por doña CARMEN MANCENARO contra don JOSE MAZZINI, cobro de pesos, ha recaido la resolución siguiente: Rosario, Setiembre diez y nueve de mil novecientos treinta y uno. Informado verbalmente el actuario en este acto que se encuentra vencido con exceso el término por el cual fué citado el demandado para que comparezca a estar a derecho y no habiéndolo hecho, no obstante estar debidamente notificado, declárasele rebelde y se ordena seguir el juicio sin darle representación. Publíquense los edictos de Ley en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Arturo A. Palacios. Ante mi: Ricardo Gómez Zorrilla. Lo que se publica a los efectos de Ley.

Rosario, Secretaría, Octubre 7 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2611 Oct. 8-14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad, doctor Desiderio Ivancích, secretaria del autorizante, se ha resuelto inscribir como litigiosa la finca calle Gálvez No. 2037, por hallarse así ordenado en el juicio de desalojo seguido por el doctor José Benjamin Abalos en contra de don Vicente Cosentino.

Secretaria, Octubre 7 de 1931. — Roberto Medina, secretario.

No. 2612 Oct. 8-14

Sharkey ganó el derecho de ser considerado el challenger, del campeón, al derrotar a Primo Carnera en el match de anoche

LA LUCHA HABIA DESPERTADO ENORME EXPECTATIVA EN LOS CENTROS PUGILISTICOS DE TODO EL MUNDO

LAPORTA ES UNA "ARDILLA"

LECEA

El wing derecho de Rosario Central, impresiona desfavorablemente cuando entra al field. Menudito, parece tierno para primera división.

Sin embargo, cuando comienza a actuar, parece una "ardilla" para colarse por espacios inverosímiles y ejecutar al goal.

En ninguna oportunidad desperdició un pase, estando a punto en ambos períodos de anotar goal, con dos shots formidables que detuvo G. Díaz.

Lecea le tiró al "pibe" bastante a las piernas, y por ello infundió respeto, hasta el punto de que cuando llegaba al back local, dejaba la ball que se las arreglara por el...

Chacarita sigue en la buena

AYER LE ENJARETO 5 A ESTUDIANTES

El equipo de Chacarita Juniors está jugando en la segunda rueda, en forma admirable, como lo demuestran los goales que marca a los mejores adversarios.

Así tenemos que inició la serie con Boca venciéndolo por 3 a 2, y ayer, sin muchas vueltas le enjaretó cinco a Estudiantes de la Plata.

Es digno hacer resaltar, que en la delantera chacaritense actúan tres jugadores santiagueños, Coria y los hermanos Díaz, quienes han obrado en forma que resultan lógicas las goleadas del team.

ERA YA COSTUMBRE

El partido de football entre el Racing, de Madrid, y un equipo de Nueva York, terminó con un desorden. Ocho mil espectadores se lanzaron a la cancha, protestando contra el fallo del referée, al final del segundo tiempo, cuando el equipo de Nueva York llevaba a su adversario una ventaja de 3 a 1. Los jugadores del Racing protegieron al árbitro y lo acompañaron a lugar seguro, después de haber recibido algunos golpes. En forma análoga terminó el match que jugó el mismo equipo, en Méjico, el domingo pasado.

PROGRAMA PROFESIONAL

PARA EL DOMINGO

El fixture de primera división de la Asociación Rosarina de Football para el próximo domingo, es el siguiente:

Rosario Central v. Belgrano
Central Córdoba v. Newell's Old Boys.
Sparta v. Provincial.
T. Federal v. Nacional.

LECEA PROVOCO UNA DESGRACIA

ESOS NERVIOS...

Cuando se disputaba el segundo tiempo del clásico, Lecea recibió una pedrada que le arrojó un exaltado.

Sin reflexionar en las consecuencias de sus actos, el back local se dejó llevar por los nervios, y arrojó una botella sobre la tribuna norte.

Esta fué a lesionar de gravedad a un espectador, que fué atendido en la asistencia pública.

Mientras tanto, el irascible jugador iba a parar a la comisaría, donde debió oblar una multa, pena leve por cierto a su gesto.

El jurado falló favorablemente al bostoniano, que se hizo acreedor a ese resultado

Asignábamos antes del combate Carnera-Sarkey, un mayor número de probabilidades para el pugilista americano.

Para apoyar esta hipótesis, se establecía el desarrollo de los encuentros entre el italiano y Young Stribling, quien logró derribar dos veces en cada uno de sus encuentros al gigantesco peninsular.

Además Carnera, combatió siempre con hombres sin figuración, y aún su victoria del año pasado ante Uzcudum perdía valor, pues el vasco era ya un hombre concluido.

Por ello fué que no nos sorprendió mayormente la victoria de Carnera.

SABEN A QUIEN JUEGAN.

En los encuentros de box, pocas veces fallan los que se ven favorecidos en las apuestas que cruzan los aficionados.

Los americanos del norte, saben positivamente a quien juegan, y por ello es que las ganancias de los más, se hacen a expensas de un reducido número de apostadores.

Anoche ocurrió otro tanto.

Como informamos en lugar aparte, antes re subir al ring, el bostoniano era favorito por una proporción de 7 a 5.

Esto establece claramente la fé que se tenía en las condiciones del bostoniano.

VENTAJAS FISICAS QUE NO RESULTAN.—

..Quizás entre los pesos completo actualmente en actividad, no existe uno solo que tenga el físico privilegiado de Carnera.

Sin embargo, este no supo aprovechar sus ventajas.

Llevaba 25 kilos de peso a su rival ocasional, además del reach más extenso y de su extraordinaria estatura.

Sin embargo, estas ventajas físicas no resultaron.

Carnera no pudo o no supo sacar provecho de las mejores condiciones, y por esta causa su actuación fué rubricada con un fallo adverso del jurado.

SHARKEY TRABAJO AL CUERPO.—

Conociendo la debilidad que provocaba en Carnera el golpe a la línea baja, Sharkey trabajó entusiastamente en ese sentido.

En los primeros rounds, el peninsular no pareció sentir esos golpes pero paulatinamente su resistencia se vió minada, hasta llegar a las vueltas decisivas, en que tuvo que ceder ante el empuje de su siempre ganacioso adversario.

Ya en el último round, Carnera no fué rival para oponerse a Sharkey, que de no demostrar cansancio, hubiera logrado un triunfo rotundo.

NO FUE LO QUE SE ESPERABA.—

La opinión de los más caracterizados críticos, es de que el combate no respondió a la expectativa suscitada.

Salvo en contados momentos, adquirieron emoción las acciones, derivadas de acciones del vencedor, que trató de mover continuamente el desarrollo del match.

Sin embargo, Carnera logró en ciertos momentos llevar contra las cuerdas a su oponente, siendo estos instantes de máximo interés.

Sin embargo, en general no se produjeron escenas que entusiasmaran a los espectadores

En resumen, fué un combate regularmente interesante, en el que Sharkey ganó justicieramente el derecho de ser considerado el challenger al campeonato mundial de todos los pesos.

SHARKEY SE COTIZABA FAVORITO.—

NUEVA YORK, 13. — El promotor Johnston esperaba reunir 200 mil dólares en concepto de entradas e nel combate de esta noche entre Sharkey y Carnera, pero algunos observadores opinaron que solo se harán 100.000 dólares debido al tiempo frio. Sharkey fué favorito en una proporción de 7 a 5, a pesar de las ventajas del italiano, que le lleva más de 12 centímetros en altura y cerca de 25 kilos en el peso.

El vencedor es probable que se mida con Loughran, o una tentativa para encontrar un rival para el campeón Schmeling.

CARNERA LLEVABA ENORMES VENTAJAS FISICAS. —

NUEVA YORK, 13. — Sarkey se cotizó favorito en una proporción de 7 a 5.

El norteamericano es un púgil de mayor experiencia que Carnera, pero este lleva enormes ventajas físicas, como ser peso, alcance altura etc.

Se esperaba recaudar, en concepto de entradas la suma de 125.000 dólares, mientras que un match en Chicago el año pasado hubiese rendido un millón.

El italiano acusó un peso de 115 kilogramos: tiene una altura de 1 metro 98 centímetros y un "reach" de 2 metros 13 centímetros.

Sharkey pesa 90 kilogramos; tiene un aaltura de 1 metro 80 centímetros, y un alcance de 1 metro 88 centímetros.

Sharkey, que cumplió con su palabra de vencer a Carnera

La formidable actuación de Yustrich salvo al equipo rosarino de una derrota aun mayor

El partido de ayer en Santa Fé fué bien ganado por los locales

SANTA FE, 13. — Una concurrencia discreta, ni poca ni numerosa, presenció el match entre rosarinos y santafecinos en el field de Unión.

LOS CUADROS.—

Rosario: Yustrich; Garramendy y Barbieri; Giamberardino, Scheinberg y Ricci; Della Vedova, Scarone, Alcalde, Pereyra y Barreiro.

Santa Fe: Cabrera; Angelini y E. Gómez; Bustiche, Caffaratti y Chividini; Espíndola, Rivarola, Miranda, Galateo y Martínez.

Dirigió el referee R. Lori.

SE INICIA EL JUEGO.—

Santa Fe gana el sorteo eligiendo la valla que da frente al sol: Caffaratti corta el pase y cede a Galateo, pero Giamberardino comete foul.

CORNER CONTRA SANTA FE.—

3' Cedido por Angelini y mal ejecutado.

Dellavedova recibe un buen pase del centro y sin perder tiempo enfila un tiro que pasa rozando la valla.

RIVAROLA SE LUCE. —

Después de algunos floreos de Galateo, Rivarola recib un pase y desde larga distancia prueba puntería, rozando el travesaño su tiro.

Santa Fe juega mejor y sus ataques son más peligrosos.

Los visitantes se muestran muy decididos.

Peligro para Rosario, provocado por un centro de Espíndola y rematado de cabeza por Martínez y Galateo pero Yustrich responde bien.

En un corner contra Rosario Yustrich se luce al detener el peligroso tiro de Espíndola.

CORNER CONTRA ROSARIO.—

Santa Fe domina, Galateo recibe de Miranda, cede a Martínez, aquel vuelve y Chividini eleva el tiro desde corta distancia.

Yustrich cosecha aplausos al detener un peligroso centro de Martínez. Foul de Chividini a Dellavedova, sin resultados el tiro.

Un breve decaimiento sufren las acciones, perdiendo la movilidad inicial y el juego se torna monótono.

Martínez en offside malogra un buen avance.

Dellavedova centrea y Angelini rechaza.

BUEN PARTIDO.—

El combinado profesional local está haciendo un buen partido y solamente la formidable acción de Yustrich logra conservar intacta su valla.

Angelini ha sobresalido en la defensa y su actuación de hoy confirma la de ayer contra Gimnasia.

GOAL DE RIVAROLA.—

Sobre la hora, Capitán recoge un pase de Caffaratti y tira al arco; la ball pega en la valla y se introduce en el arco. Un goal merecido. Termina el primer tiempo con el score:

Santa Fe	1
Rosario	0



Barreyro, que anotó dos goales

SEGUNDO TIEMPO.

Atacó Santa Fe de inmediato, pero el esfuerzo de Martínez no le valió para alcanzar el bolo que había adelantado mucho.

Insisten los locales y Scheinberg detiene con el cuerpo un fuerte tiro de Rivarola.

CORNER CONTRA SANTA FE. —

Cedido por E. Gómez y alejado por Bustiche en el entrevero posterior.

Espíndola es penado por offside erróneamente.

CAFFARATTI SE LUCE.—

Un peligroso avance rosarino por Dellavedova y Scarone; centro de este; Barreyro tira al arco, detiene a medias y cuando arremete Alcalde, Caffaratti desde el suelo logra rechazar el balón alejando el peligro.

E. Gómez y Bustiche descuidan a Barreiro y este viene escapándose.

Yustrich se luce al detener un tiro esquinado y de rastrón de Rivarola.

Pereyra prueba a Cabrera.

SEGUNDO GOAL DE SANTA FE.—

Galateo se corre desde el centro; Martínez recibe y centre. Yustrich sale tras el balón y Espíndola le gana la carrera y marca el segundo goal, a los 11'.

TERCER GOAL.—

Al minuto de aquel Chividini hace un quite y pasa a Galateo; este se corre y elude a varios rivales y cuando Yustrich sale a interceptarle el paso, Galateo lo elude y envía el balón a la red.

CUARTO GOAL DE SANTA FE.—

Miranda logró cabecear a los 15 minutos y salir con el balón frente a la valla y desde cerca despidió un fuerte tiro que batió a Yastrich.

Rosario está desconcertado por los contrastes. La línea delantera, desarmada; el centre-half no da más evidenciando que está fuera de su puesto.

El referee observa al jugador Barreyro, que protesta sus fallos.

Un corner contra Rosario, lo ejecuta Espíndola.

QUINTO GOAL DE SANTA FE

22'. Caffaratti recibe el tiro de esquina y con un fuerte shot a un rincón bate a Yustrich, que nada puede hacer ante el desmejoramiento del juego de sus compañeros de la defensa.

Dellavedova cambia su puesto con Scheinberg y pasa de centre-half.

PENAL Y GOAL DE ROSARIO

Angelini en un rechazo comete hand penal; Barreyro ejecuta el tiro y bate a los 24 minutos a Cabrera.

Martínez es el único que no ha hecho goales y busca ansiosamente la ocasión.

Corner contra Rosario ejecutado por Espíndola, cabecea Caffaratti y detiene Yustrich.

SEGUNDO GOAL DE ROSARIO

Scheinberg combina con Scarone; éste centrea y Barreyro recibe el centro y aprovecha para enfilar un tiro a media altura que encuentra descolocado a Cabrera.

El juego está más animado y Dellavedova responde más que Scheinberg. Los rosarinos juegan con más entusiasmo ante los goales obtenidos.

OFFSIDE Y CASI GOAL.—

Alcalde en offside sin que el referee se dé por aludido. De milagro no cayó la valla santafecina.

GOAL DE SANTA FE. — MEDIA DOCENA.—

28'. Rivarola y Galateo encabezan el ataque; Martínez recibe el pase y como no podía tirar, centrea despacio, recibiendo Miranda con un tiro alto marcó el sexto goal al vencer las manos de Yustrich.

TERCER GOAL DE ROSARIO

36'. Angelini rechaza repetidas veces, pero en la última ocasión pifia y Barreyro, centrea; recibe Alcalde y enfila un fuerte tiro que halla la red.

Santa Fe	6
Rosario	3

COMO CORRIO ZABALA

En la carrera de 30 kilómetros en que batió el record mundial el corredor argentino registró estos tiempos:

Zabala cubrió tres kilómetros en 9 minutos y 32 segundos; cinco en 16 minutos y 10 segundos; diez en 32 minutos y 54 segundos; quince en 50 minutos y medio segundo; veinte en 1 hora, 7 minutos y un décimo de segundo; veinticinco en 1 hora, 24 minutos y 50 segundos, y por último, treinta en 1 hora, 42 minutos, 31 segundos y 1|5.

Empataron Rampla Juniors y Talleres

EN CORDOBA

El partido entre el cuadro uruguayo Rampla Juniors y Talleres que se realizó en Córdoba, fué presenciado por una concurrencia calculada en 8000 personas. En la ceremonia inaugural usó de la palabra el presidente del Club Talleres, A. Bernis Sales, quien recordó la cooperación prestada por D. Francisco Espinosa Amespil, propietario del terreno y barrio que circunda al estadio.

El match internacional provocó gran entusiasmo por el brillante juego desplegado por ambos cuadros, los que se constituyeron así:

Talleres: Paolucci; Bertoldino y Landolfi; Ortiz Freytes y Aguirre; Sanchez, Cuffré, Salvatelli, Albarracín y Salvatti.

Rampla Juniors: Ballesteros; Trillo y Aguirre; Gutiérrez, Cabrera y Magallanes; Ladraga, Bondanza, Haeberli, Castiglione y Fernández.

El match, que ofreció momentos de interés, finalizó sin que el score fuera abierto.

Sociedad Rural de Cerealistas S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealistas y de conformidad con los artículos 18 y 37 de los mismos, se invita a los señores y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 15 del corriente a las 15 horas en su local social Presidente Roca 770, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º—Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º—Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Septiembre de 1931.
3º—Elección de cuatro miembros titulares en reemplazo de los señores Pablo Baiocchi, Antonio A. Pozzi, Domingo Benvenuto y Hermegildo Ivancich, todos por terminación de mandato y cuatro Suplentes en reemplazo de los señores Pedro de Zabaleta, Juan M. Bazet y José Noste.
4º—Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Natalio Tettamanti y Alberto J. Chiavarino respectivamente.
5º—Asuntos varios.

Rosario, Octubre 6 de 1931.

Leonardo Martino
Secretario

Nota. — Se hace presente a los señores socios y accionistas que se designa para la segunda reunión caso de que no se celebre la señalada anteriormente por falta de número, el día sábado 24 del corriente a las 15 roras.

Oct. 6-24

N. O. Boys se mantiene con una ventaja de tres puntos

Tras no pocos esfuersos los rosarinos lograron empatar con los santafecinos en cuatro goales

Morales tuvo destacada actuación

LOS DEMAS FORWARDS

El quinteto ofensivo de los rosarinos hizo juego impecable en los primeros 30 minutos del match. Luego, se resintió en su trabazón. Los tres centrales accionaron en exceso entre ellos; el insider Aguirre pocas veces empleó al winger Bussolini que embocó al arco adversario con precisión, marcando tres goales de los cuatro que señala el score.

Sosa hizo su acostumbrada distribución de juego. Aguirre flaqueó en el remate y Medina, pocas veces empleado actuó bien. Del quinteto sobresalió netamente Morales, que ayudó a la defensa en su cometido e incursionó con inteligencia.

La mayoría de estos forwards, necesariamente debía sentir el recargo de juego, ya que anteayer sos tuvo un encuentro que se destacó por la vivacidad de acciones.

Un buen match hicieron los halves

SUS CARACTERISTICAS

Los tres halves rosarinos, fueron precisamente los que en la víspera hubieron de desarrollar inusitado entusiasmo en sus respectivos cuadros, Nacional y Central Córdoba.

De ahí que no se esperara de ellos destacada performance. Bianchi volvió a destacarsse especialmente en el apoyo, lo mismo que Narvaja, así como Solero, aunque este aflojó mucho en el segundo período.

Con Ravazzola fueron estos los mejores hombres de la defensa local, aunque no tuvieron la seguridad de otras veces.

El árbitro estuvo mal

Don Ignacio Romeo Rota estuvo ayer en un mal día. Escasas infracciones castigó, y. en especial modo contra los santafecinos, que se vieron así favorecidos en ciertos períodos de la lucha, a pesar de que estos protestaron por costumbre, como offsides los goales bien marcados de los rosarinos.

La tranquilidad de Don Ignacio Romeo Rota fué ayer inquietante.

No se explica en un hombre avezado para el referato como lo es él. Esperamos que vuelva por sus fueros.

Llevaban los nuestros dos goales de ventaja a poco de empezar el primer periodo

El match entre rosarinos y santafecinos, realizado ayer, en field de Newell's Old Boys, había atraido escasamente la expectativa pública. Tal pudo deducirse del número de aficionados que concurrió a presenciar la brega. Desde el tiempo que juegan rosarinos y santafecinos nunca hemos visto tan escasa concurrencia. Ello sólo se explica en el hecho de haberse recargado demasiado el programa futbolístico. En efecto hubo matches por el campeonato profesional sábado y domingo, y la afición forzosamente tenía que desertar de algún "compromisos". Justo es que fuera, el que tuviera menos interés local.



El cuadro rosarino, formado de discretos elementos, que empató ayer en esta ciudad

REFORMAS EN EL CUADRO LOCAL.—

Cuando apareció el eleven rosarino, se notaron algunos cambios, lo que motivó más de un comentario por el hecho que ello venía a debilitarlo considerablemente. La pareja de zagueros la formaron Noe y Ravazzola que, en línea general, como veremos luego tuvo destacado desempeño.

DOS GOALES Y DESPUES... POCA COSA.—

El equipo rosarino, capitaneado por Sosa, hizo, hasta los primeros treinta minutos, un excelente match. Detnro de ese tiempo conquistaron dos goales, por intermedio de Medina y Bussolini, y pudieron hacer más, a no mediar el exceso de confianza de los ágiles. Tras ello, los santafecinos aprovecharon la circunstancia para reaccionar en forma concluyente y empatar las posiciones en dos goales. En línea general, cabe destacar que los rosarinos jugaron mejor.

LOS ROSARINOS NO HICIERON MAS QUE EMPATAR EN EL SEGUNDO PERIODO.—

En el segundo período los santafecinos jugaron en línea general bien, mientras que los rosarinos sólo produjeron discreta performance. Su línea de ágiles, remató escasamente las jugadas. Desempataron, a poco de comenzar los santafecinos y BUSSOLINI a los veinte minutos volvió a empatar. Los santafecinos legaron a 4 goales a los 31 minutos, y los rosarnios empataron otra vez, a los 37'.

Así terminó el match con 4 goales por bando.

Ravazzola fué un zaguero eficaz

BOUCHET

La ausencia de De Cicco y Lecea trajo aparejado el hecho de que Ravazzola figura en la zaga rosarina. Este hombre de Wáshington se condujo con rara eficacia. Su fuerte fué, sin duda, el juego alto; colocó así el balón con precisión y ayudó mucho a los halves. Con Noé se entendieron escasamente, por cuan to este actuaba demasiado a la retaguardia, dejando toda la labor al half. Ravazzola debe jugar más con otro hombre más decidido y técnico. En cuanto a Bouchet fué poco empleado y los goales le fueron marcados tras haber agotado todos recursos.

El cuadro santafecino no tuvo figuras destacadas

SIN EMBARGO, HIZO UN BUEN MATCH

Cúpole ayer al equipo visitante una discreta performance en la primera etapa, para catalogarse como buena en la segunda. Después de los dos goales de ventaja de los rosarinos, no se esperaba una reacción de ellos; sin embargo, el entusiasmo no decayó en sus filas; pudieron así lograr ventaja en el período decisivo, costándole trabajo a los rosarinos empatar.

Mors, poco empleado, se destacó y los goales que le señalaron fué culpa de la zaga indecisa, que sólo se compuso en la segunda etapa; la línea media poco efectiva en el apoyo; en cuanto a los forwards, Loyarte fué el más empeñoso, y logró homogeneidad en el período decisivo.

Por amplio margen de puntos se impuso José Caratoli a Bernardo Torrijos

LA ACCION OFENSIVA ESTUVO A CARGO DEL ARGENTINO

Virtualmente puede decirse que el campeonato medio pesado latinoamericano se ha definido. José Caratoli se ha impuesto a Bernardo Torrijos.

El argentino fué quien tuvo a su cargo la acción ofensiva, que no encontró respuesta en su rival, quien retrocedió con frecuencia, tratando de no participar en los cambios de golpes, decidiéndose sólo a contragolpear cuando la posición de Caratoli no le permitía hacer valer el peso de sus impactos.

Ese fué el aspecto saliente del asalto que trascurrió sin que alternativas de interés pusieran un matiz brillante, pero sin embargo conviene destacar que el chileno se reveló como un pugilista dotado de mucha resistencia física, tanto para absorber el castigo como para seguir el tren de acción que impuso su rival. La octava vuelta significó un verdadero contraste para el chileno, pues en todo el trascurso de la misma fué objeto de un severo castigo que soportó con entereza, y debido a que terminó el "round" con el ojo derecho totalmente inflamado, su posición en la lucha hasta el final fué en desventaja.

Cuando se inició la novena vuel- embargo, la continuación del enta era creencia general que Caratoli dejaría fuera de combate al trasandino, quien en la vuelta anterior había sufrido un "knock down" de dos segundos, pero sin cuentro permitió comprobar que estábamos en presencia de un hombre recio para soportar el castigo y bastante experimentado para zafarse de las situaciones más apremiantes.

Hasta el final, el combate resultó favorable al argentino, quien en definitiva venció por un amplio márgen de puntos, aunque sin tener una actuación muy estimable.

A OLMEDO LO LESIONARON

Nosotros creiamos que el "malón" charrúa era único en el país.

Tenían fama los delanteros de C. Córdoba, y especialmente algunos de sus jugadores, de anotar los goales de "prepotencia".

Sin embargo, los de Esperanza, le matan el punto.

Según nos manifestó Molinari, a los pocos minutos al guardavalla Olmedo lo lesionaron de consideración y a el mismo lo lastimaron de salida.

Si esto fuera poco, el público bravo y el réferee que les tiraba.

El campeonato profesional de Santa Fe

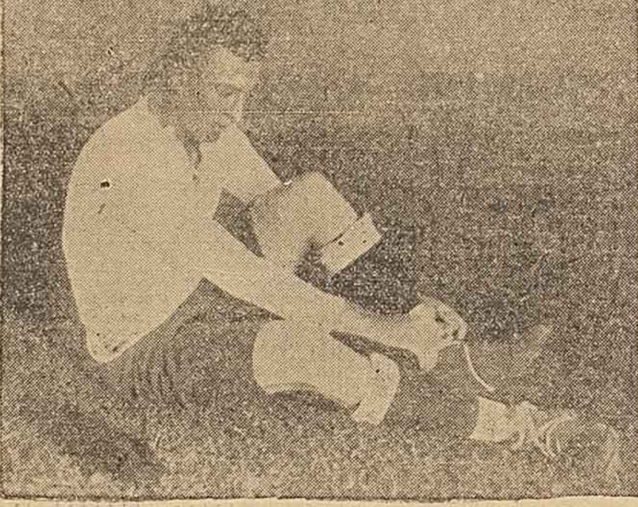
SUS RESULTADOS

Prosiguió la disputa del campeonato de la Liga Profesional con la realización de dos partidos, siendo el más importante el de Unión v. Gimnasia y Esgrima, pues este team ostenta el título de invicto.

El resultado del partido, hasta los 22 minutos del segundo tiempo, en que se suspendió, arrojaba un empate de dos goals por bando. A esa altura del match Unión obtenía el tercer goal, cuando se ejecutaba un tiro libre. Protestaron los jugadores de Gimnasia y Esgrima, produciéndose la suspensión del partido por el retiro del referée.

Colón jugó contra F. C. Santa Fé, y el partido arrojó un resultado inesperado. Sorprendió la victoria obtenida por el último cuadro, por el score de 3 a 2, ya que es la primera que obtiene en la temporada.

La Federación Santafecina ha enviado un combinado a jugar en Paraná contra el team del Club Paraná, destinando el producto de la recaudación a beneficio del jugador santafecino Enrique Gatti, que sufrió la fractura de una pierna días atras. El resultado ha sido adverso para el cuadro santafecino, quién fué vencido por el score de seis a cero.



BUSSOLINI, el scorer de ayer

Universitarios argentinos y uruguayos

JUGARAN EL 18 DEL CORRIENTE

La cosa vá ahora sobre caliente. Al match Talleres v. Rampla Juniors, en Córdoba, hay que agregar el que se realizará el 18 del corriente en la Metrópoli.

El encuentro se efectuará en el campo de deportes del Club Sportivo Barracas, presentándose los equipos constituídos en la siguiente forma:

El encuentro se efectuará en el campo de deportes del Club Sportivo Barracas, presentándose los equipos contituídos en la siguiente forma:

Universitarios argentinos: Scandone; Tarrio y Nery; Tellería, Pérez Escalá y Alonso; Peucelli, Devicenzi, Zozaya, Ferreyra y Guaita.

Supletes: Tauziet; Helman y Valsanglácomo; Vigliola, Paternostro y Seco Pont; Grana Costa, F. Martínez, Locaso y Garibaldi.

Universtiarios uruguayos: Centrángelo; Deagustini y Lieti; Guasque, hanes y Ferrere; Frioni, Deagustini, Papelka, Duahgon y Taddei.

Suplentes: Ardao y Borelli.

La dirección del partido estará a cergo del juez Jerónimo Repossi.

UNA ESCENA INTERESANTE

DOS PIBES BELICOSOS

Mientras se disputaba el match clásico, se toparon Diaz y Cerfoglio.

El eje medio auriazul, le hizo un foul mas grande que una casa a su ocasional contendor, y este se lo plantó dispuesto a repartir.

Cerfoglio parece ser belicoso, y comenzó a contestar las palabras o amenazas que le dirigía Diaz, como si estuviera dispuesto.

—"Querés jugar a lo bruto..."

—Y a las piñas también...

El réferee intervino, y puso orden en la actitud de los pibes belicosos.

El empate con Rosario Central

Newell's Old Boys marcha hacia la conquista del campeonato con una seguridad francamente envidiable. A pesar del empate del domingo pasado con Rosario Central, su posición ha mejorado gracias a la "manito" que le dió Nacional al imponerse en forma tan comentada a Central Córdoba, aumentando así en un punto la distancia que separa al puntero de su más próximo competidor.

El domingo los rojinegros deberán medirse con los "charrúas" en el match de mayor atracción de la tarde. No hay dudas que si el cuadro de Newell's Old Boys responde debe imponerse y en tal caso ya virtualmente puede considerárselo como campeones. No pasaría lo mismo si los papeles se invirtieran, pues en tal caso a un solo punto de los azules, cualquier contraste podría echar por tierra con las ilusiones de la gente del Parque, más aún cuando le faltan algunos rivales que harán lo imposible para hacerle perder ese punto.

EL PARTIDO CON ROSARIO CENTRAL. : : : : : : : : : :

El empate del domingo con Rosario Central fué recibido con complacencia por los parciales de Newell's Old Boys que consideran esa una buena performance, basándose para ello en el estado en que se encuentran muchos de sus jugadores. Rosario Central, por su parte, cumplió una performance de primer orden y quizás con un poco de suerte, o mejor dicho con menos mala suerte, habrían conquistado un triunfo.

El empate sólo ya significa una hazaña para los "pibes", que ahora forman la primera escuadra auriazul y fué motivo de verdadera satisfacción para los dirigentes a quienes vimos encantados de la performance.

No llegó la sangre al río...

PERO NO FALTO GANAS

Entre Galimberty y Podestá, en cada oportunidad que el segundo cuide al newellista, siempre sucede algo.

Durante el match del domingo, aconteció otro tanto.

En una de esas, Galimberty le hizo un foul a Arturo, y este, tras un puntapié, lo comenzó a sopapear.

De resultas, intervinieron algunos jugadores y el juez, y la paz reinó en Varsovia.

En este caso, no llegó la sangre al río, pero creemos, que ganas no faltó para darle el gusto a las manos que se iban solas...

UNA RESOLUCION TEMERARIA

LA ACTUACION DE FERNANDEZ

Los dirigentes rojinegros, se decidieron a última hora para hacer actuar a Fernández.

Este comenzó bien, pero no estaba en condiciones de actuar.

Se resintió de inmediato, pasando a la extrema izquierda, donde no hizo nada de provecho para su bando.

Es una lástima que Fernández haya actuado, pues pudo malograr definitivamente al resentirse seriamente.

Ahora tendrá que descansar un tiempo, y el quinteto rojinegro volverá a desorganizarse. El que mucho abarca...

LA SELECCION DE BOXEO

PARA LAS OLIMPIADAS

La Federación Argentina de Box ha resuelto abrir las inscripciones para los campeonatos de aficionados de las categorías novicios y veteranos. La importancia de la prueba se ve aumentada en la presente ocasión, por el hecho de que el torneo servirá de preselección para la representación argentina a los próximos juegos olímpicos.

El 20 quedará cerrado el registro de inscripciones.

Sufrió C. Córdoba su primera derrota de la segunda rueda frente a Nacional

En un match en que se jugó excelente fútbol por parte de vencedores y vencidos

Imprimió buena dirección a la línea de forwards

MURUA

La ausencia de Benavídez, conocida a último momento, parecía dejar un claro difícil de llenar en el quinteto ofensivo de los albos. Sin embargo, Murúa, que le suplantó imprimióle una acertada dirección, teniendo en Caligaris y Pereyra sus mejores colaboradores. Los insiders hicieron un excelente match, haciendo un fútbol de inteligente táctica y efectividad.

Freijes, que reaparecía, tuvo algunas indecisiones, mas se entendió con Pereyra, marcando un buen goal.

A Barreiro lo notamos más decidido en el remate y más efectivo en las incursiones; tuvo algunas fallas, pero, fueron de menor cuantía.

Andrade acusó mala colocación

EL GOAL DE MORALES

Ya hemos dicho que de la actuación que le cupo a los guardavallas dependió en mucho el elevado score. Andrade, que tuvo una laboriosa actuación no siempre se condujo con acierto.

Le faltó a veces decisión en la salida de la valla, y, en otras su mala colocación, como en el goal de Morales, que, por precaución debió tratar de conjurar el peligro, le restó buena parte de chance. De haber estado los ágiles azules más premiosos en los shots finales su valla no hubiera podido evitar, por lo menos el empate. Se salvó milagrosamente de un goal en ocasión que Sosa tomó un faut; el balón justo en la línea del goal fué alejado por Paz.

Fredrikson, creemos, hubiera estado mejor.

VENTAJA LOGICA FUE LA DE NACIONAL EN EL PRIMER PERIODO

EN CONJUNTO ACCIONO MAS QUE LOS AZULES

Los comienzos del match fueron por demás promisores. Se iniciaron con la vivacidad que era de esperar las acciones. El primer goal de los visitantes no indicó otra cosa que la apertura del score, ya que, en juego, no había superioridad de ninguna parte. Era por lo demás prematuro pensar tal cosa, ya que sólo se llevaban jugados seis minutos. A raiz de este contraste los albos no dieron muestras de amilanarse, y, dentro de un juego parejo obtuvieron el goal de empate a los 20 minutos de juego. Tres minutos después, en reacción vibrante Central Córdoba desempata. Una prueba de la vivacidad de acciones fué el nuevo empate de Nacional, un minuto después. Así las cosas el match cobró otra faz, ya que se inclinó más favorable a los locales que conseguían a los 37 minutos el tercer goal conque cerraron el período.

La defensa de los azules estuvo algo indecisa en sus zagueros, discreto en su guardavalla, y tesonera y decidida en sus ágiles.

En lo que respecta a la de los albos, se notaba, por momentos el mismo defecto; pero, superaba la línea de halves a la adversaria por su entendimiento y trabazón. De las líneas de ágiles más efectiva en los remates fué sin duda, la de Nacional.

La calidad de juego desarrollado fué bueno, aunque no con la tensión nerviosa que había de despertar luego la segunda etapa. La táctica de Nacional, convergía en ejercer el mayor celo posible sobre los tres ágiles centrales, a lo que respecto a la defensa; en cuanto a sus ágiles, el juego desplegado era a base de pases cortos y rápidos. Igual táctica desarrolló el cuadro azul, pero tal vez con menos tesón.

Hubo gran movilidad de acciones, por ambas partes, aunque Nacional lógicamente merecía la ventaja de tres goales a dos con que cerró el primer período.

Don José Podestá arbitró la lucha

La serenidad característica de José Podestá, que dirigió la lucha, no se vió quebrada durante el partido. La rivalidad no llegó a enardecer los ánimos, de manera que su labor no se vió amenazada en ningún sentido. En línea general estuvo bien, aunque le pasaron desapercibidos muchos hands, y el cuarto goal de Aguirre, que fué convertido después que aquél hizo un foul a Narvaja.

Es un árbitro sereno y ecuánime y acusa progresos. El público, especialmente el de los visitantes, tuvo en él depositada su confianza.

Funes produjo discreta performance

LOS GOALES

El guardavalla de los azules atraviesa este año por un mal período de su carrera futbolísica. Sólo en los tiros altos respondió en la medida del deseo de sus parciales. Fracasó en las salidas de su arco y producto de ello fueron dos de los goales de Nacional. Su nerviosidad fué evidente en todo momento, aunque en el transcurso del match estuvo felicísimo, en una atajada baja ante un tiro de Pereyra. Bien es cierto que su valla fué asediada más de la cuenta; pero, lo cierto es que Funes se halla flojo en su cometido, y así ha de comprenderlo él mismo, ya que sus parciales no se muestran tan obsequiosos en el aplauso.

Poderosísima línea media

LABOR INCANSABLE

Factor principalísimo del triunfo de Nacional, fué, sin duda, la línea media. Repitió esta sus destacadas performances, a punto tal que los ágiles visitantes no lograron hacer el juego arrollador de otras veces. La técnica que desplegaron los halves locales les destacó sobremanera. Jugaron con ingenio, en todo momento, y, tras de desbaratar avances, apoyaron sin precipitación.

Bianchi, según lo destacamos en otro lugar fué la figura destacada. Narvaja, que comenzó jugando con alguna vacilación, se convirtió muy luego, en una verdadera barrera, a punto tal que Sosa no hizo su juego acostumbrado. En cuanto a Conti volvió a ser el half de otras épocas, destacándose en el cuidado que ejerció sobre el ala Medina - Morales.

DOS HALVES ENTUSIASTAS

UN EJE MEDIO LENTO

La línea de halves de Central Córdoba, jugó con mucho entusiasmo. En técnica estuvo por debajo de la de Nacional. D'Uva, tuvo mucho trabajo en la custodia del ala Caligaris-Barreiro; quitó con regular fortuna y apoyó igual. Ibarra, como siempre lento, jugó muy junto a la línea de ágiles; fracasó en el juego alto; en el quite no llevó gran ventaja; apoyó con exactitud. Lento en sus acciones, rindió cuanto podía dar en el primer período, en el segundo aminoró su labor por cansancio.

Solero, fué sin duda, el half más entusiasta; pero, descuidó el ala a su custodia, desarrollando un juego algo brusco por momentos.

Paz resultó algo lento

NOE ENERGICO EN LOS RECHAZOS

La zaga de los albos no hizo uno de sus mejores partidos, aunque en ocasiones rayó a gran altura. Faltó a veces en ella decisión, o por lo menos distribución de labor. Paz, a quien Bianchi, en su afán de cuidar a Aguirre con excesivo celo, recargó a veces de labor, se condujo con lentitud, aunque logró quitar con seguridad y rechazar, buscando el contacto con los demás hombres del equipo.

Noé enérgico, como siempre, tuvo ocasión de lucirse en el período decisivo y su labor fué más tesonera que la del anterior. Se destacó, como el anterior, en el contacto con los medios zagueros. El cambio de táctica de ambos, en el segundo período, fué de provecho.

El pibe Pereyra fué el animador del quinteto

HASTA LOS ULTIMOS MINUTOS

En el quinteto de los albos—estábamos por decir, por fuerza de costumbre, que hubo un hombre, — el pibe Pereyra fué el animador, aparte de la forma realmente efectiva que se condujo durante el match. Marcó dos goales en gran estilo, y para la defensa adversaria fué una verdadera obsesión. En las postrimerías del match, cuando los albos hubieron de echar mano a grandes recursos de defensa, se corrió a ésta, y, desde allí inició, cargas muy inteligentes. Se explican con creces ahora los albos porque costó tanto sacar al pibe de Córdoba. Es ya algo más que una promesa. Lo demostró ampliamente frente a los azules.

LA SEGUNDA ETAPA FUE DISPUTADA PALMO A PALMO

SOLO EN LOS DIEZ ULTIMOS MINUTOS CAMBIO EL JUEGO

Se reiniciaron las acciones con un espíritu decidido de definir el match, en lo que respecta a los visitantes. Respondieron los locales en igual forma. A los 6 minutos, a no mediar la poca fortuna un tiro por faut, tomado por Sosa pudo producir un nuevo empate. Los expectadores, dada la movilidad de acciones, alentaban con insistencia a sus favoritos, mientras el juego era trasladado de uno a otro sector, y las vallas pasaban por peligrosas situaciones.

Nacional a los 25 minutos elevaba a cuatro sus goales, y un minuto después Central Córdoba descontaba ventajas. Al medio minuto los albos obtenían su quinto y último goal, registrándose en ese período el match como uno de los mejores de la temporada. Tras tantas situaciones que hacían variar la cifra del score, vino la calma, en este sentido; ambos cuadros se aptaron en recursos para sacar nuevas ventajas. Obtuvo así su cuarto y último goal Central Córdoba.

Esto ocurrió a los 39 minutos, cuando ya los azules comenzaban a ejecer cierto dominio sobre sus rivales que se prolongó hasta cerrar el período.

Nacional no cambió de táctica. Central Córdoba tampoco,, registrando ambos excepcionales condiciones de juego. Tanto uno como otro, se agotaron en el field. Quebró algo su disciplina la escuadra de los albos, en las postrimerías del match, recogiéndose a la defensa casi en su totalidad.

Central Córdoba cayó derrotado así frente a un adversario que, como ellos apuró el match y lo decidió a su favor no sin grandes y continuados esfuerzos.

El hombre más inteligente del field

BIANCHI

En el transcurso del match y después de él Bianchi, el half derecho de Nacional, fué muy aplaudido. Su desempeño en verdad, llegó a rayar a gran altura. Si algún defecto tuvo, fué dejar en mucha libertad a Vázquez; pero, esto se explica por la ayuda que prestó a Narvaja, al cuidar a Aguirre, según aconsejaban las circunstancias. Se destacó como el hombre más inteligente del field, ya que en posesión de la pelota la jugó como sólo saben hacerlo los grandes futbalers, ejerciendo sobre ella un dominio completo.

DOS WINGERS DISCRETOS

TRES BUENOS CENTRALES

Cabe destacar en la labor del quinteto de forwards de los azules, la labor tesonera, entusiasta y efectiva de Morales, a cargo de quien estuvieron las incursiones más apremiantes e inteligente de los visitantes. Sosa, celosamente vigilado por Narvaja sino repitió destacadas performances; empleó táctica errónea con el juego corto. Aguirre, otro jugador sobre el que se ejerció gran celo fué, sobre todo efectivo, aunque no jugó para el público que la agradan sus "apiladas".

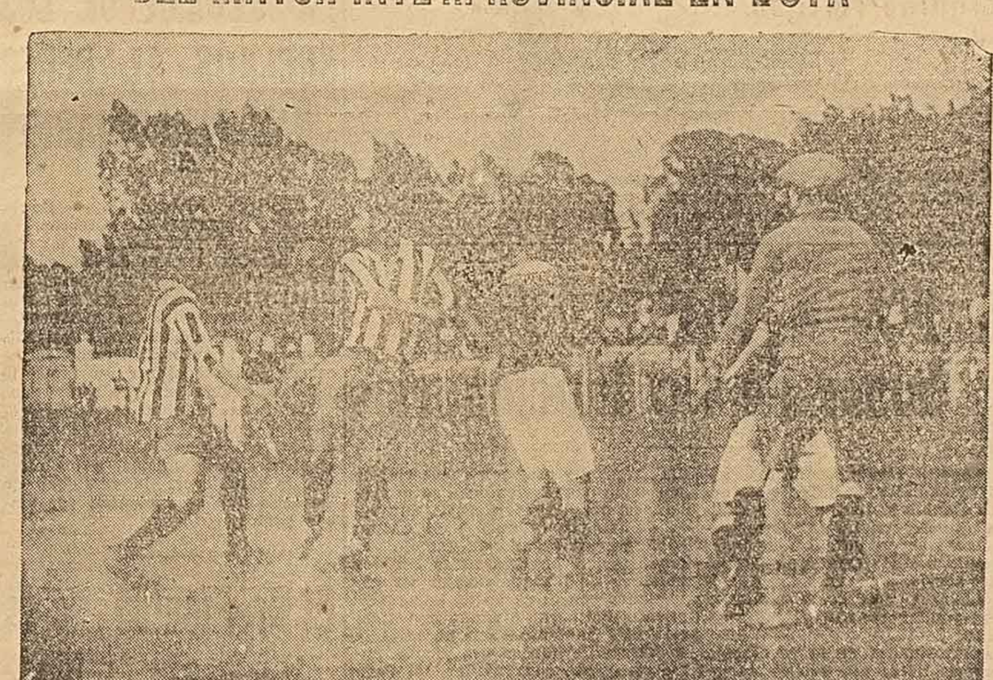
Vázquez y Medina, accionaron con indecisión; el primero pudo hacer algo más que el segundo por hallarse descuidado.

Buzzano trabajó sin descanso

GARRAMENDY

La labor total de la zaga azul, no fué de lo más destacada. En verdad, se repartió, puede decirse la labor de ella. En el primer período Garramendy superó, sin duda a Buzzano, saliendo al quite en los momentos de mayor apremio; en la segunda etapa, la más difícil, Buzzano fué el que cargó con el peso de la zaga, y lo hizo sin descanso multiplicándose en el esfuerzo. Fué dable observar que ambos jugadores se recostaron demasiado sobre su valla, en momentos en que era fuerza tomar rápida determinación.

DEL MATCH INTERPROVINCIAL EN ESTA



Incidencia del match entre rosarinos y santafecinos, del cotejo realizado ayer en esta ciudad.

El tennis en el C. de Regatas Rosario

Resultados de los partidos de tennis jugados en el Club de Regatas Rosario por el torneo y campeonato anual, durante los días sábado 10, domingo 11 y lunes 12 de Octubre.

T. O. Angueira venció a A. Bur por 6|1, 6|0. J. Bragagnolo venció a S. Avedikian por 6|1, 6|2. R. de Ferrari y A. F. Godoy empataron en 6|4, 3|6. A. Jaggi y G. V. Castaldi empataron en 8|6, 3|6. W. Hughes venció a A. E. Siri por 6|3, 6|1. C. Kellerhoff venció a R. M. Ruival por 6|3, 6|1. G. V. Castaldi venció a J. Valero por 6|2, 6|4. E. Fiedler y G. Wolf empataron en 6|4, 1|6. A. Rolando venció a E. Siedman por 6|1, 6|0. W. Hughes venció a R. de Ferrari por 6|4, 6|0. R. Hofmann venció a E. Arberas por 64, 8|6. J. A. Crespi venció a J. M. Sicard por 9|7, 6|4. A. Jaggi y F. Clark empataron en 6|4, 2|6. M. Ruival venció a E. Fiedler por 6|3, 6|1. A. Sosa y J. A. Crespi empptron en 6|3, 5|7. A. D. Godoy venció a E. García por 9|7, 6|3. J. I. Gabutti venció a J. Arteaga por 6|3, 6|3. J. Valero venció a José Vergés por 6|2, 7|5. A. Arteaga y L. C. Crease empataron en 7|5, 3|6. E. Martínez Núñez venció a J. Farah por 6|0, 6|0. C. Kellerhoff venció a G. Kemke por 6|4, 6|1. J. Traba venció a E. Gutiérrez por 6|2, 6|4. A. Laporte venció a M. Ciocca, por 6|0, 6|1L. A. Rolando venció a E. A. Guzmán por 6|2, 6|2. Señoritas Moneta y Sancho empataron en 7|5, 4|6. N. lvarez venció a R. Salinas por 6|4, 6|4. C. Boschett venció a L. Moneta por 6|1, 6|1. L. B. de Sosa venció a M. Rocca por 6|3, 11|9. A. Laporte venció a D. C. Z. de Crespi por 6|4, 6|2. E. Mascheroni venció a G. Sicard por 6|4, 6|3. M. E. I. de Jaggi y N. Alvarez empataron en 7|5, 6|8. D. C. Z. de Crespi venció a E. Gutiérrez por 6|2, 6|3. G. Sicard venció a L. M. Cervi por 7|5, 6|3. L. B. de Sosa venció a R. Salinas por 6|0, 6|0. G. Sicard venció a E. Gutiérrez por 6|3, 6|3. J. Traba y L. M. Cervi empataro en 64, 4|6. G. Sicard y J. Traba empataron en 6|1, 4|6. L. M. Cervi venció a M. Ciocca por 6|2, 6|4. Zorzutti y Sicard vencieron a Gabutti y Herwig por 6|3, 6|3. Fracchia y Arberas empataron con Helovriu y Juanto en 6|4, 5|7. Bragagnolo y Martínez Núñez vencieron a Avedikian y Siedmann por 6|1, 6|3. rberas y Fracchia empataron con Siedman y Avedikian en 6|1, 2|6. Rolando y Bur vencieron a Acciaressi y Quiróz por 7|5, 6|1. Valero y Pelem vencieron a Avedikian y Siedmann por 6|3, 6|2. Acciaressi y Quiróz empataron con Ruival y Rossi en 6|4, 2|6. Sicard y Zorzutti vencieron a Suter y García Mansi por 7|5, 6|3. Hughes y Bronfman vencieron a Gabutti y Herwig por 6|0, 6|2. Gabutti y Herwig venciero a Gabutti y Ciocca por 6|4, 6|3. Bronfman y Hughes vencieron a Gabutti y Ciocca por 6|1, 6|2. Bronfman y Hughes vencieron a Crease y Sosa por 7|5, 7|5. Zorzutti y Sicard empataron con Jaggi y Crespi en 6|3, 4|6. Zorzutti y Sicard vencieron a Gabutti y Ciocca por 6|0, 6|3. G. Wolf y García vencieron a Andino y Zawels por 6|4, 6|1. H. Pelem y Sra. empataron con Srta. Imaz y Melouvri en 6|4, 3|6. Srta. Sancho y Stiefel empataron con Srta. Percile y E Juanto en 6|1, 0|6. Srta. Ronchetti y P. Trudo vencieron a H. Pelem y Sra. en 6|2, 6|2. Gabutti y Sra. empataron con Srta. Boschetti y J. B. Martín en 10|8, 2|6. J. respi y Sra. vencieron a Srta. Ronchetti y García por 6|1, 6|1. R. García Mansi y Sra. vencieron a J. Hallberg y Sra. por 6|3, 6|2. Rolando y Bur vencieron a Pelem y Valero por 6|2, 6|1. Sras de Sosa y Jaggy Sosa empataron con Sras. de Hallberg y García Mansi en 2|6, 6|3. Srtas. Lucas y Nochetto empataron con Sra. de Gabutti y Srta. Alvarez en 6|2, 5|7. Sra. Claverol y Sra. Pelem empataron con Srtas. Ciocca y Lucas en 6|4, 4|6. Srtas. Buzzoni y Boschetti vencieron a Sra. de Hallberg y Srta. M. Rocca por 6|1, 6|0.

Campeonato: Claudio J. Ardino venció a René Saulnier por 8|6, 4|6, 8|6, 6|0.

J. Bosco veció a C. Brebbia por 6|4, 6|4, 6|3.

J. Gabutti venció a J. M. Sicard por 7|5, 6|2, 6|0.

Un goal admirable

ANOTO AYER GALATEO

En el encuentro entre Rosarinos y Santafecinos disputado en la capital, el insider izquierdo de los locales conquistó un goal admirable.

Recibió el esférico de la defensa, y se adelantó rápidamente, sorteando a cuatro defensores rosarinos.

Ya casi sobre el goal, le salió Yustrich al encuentro.

El delantero santafecino, sin apresurarse, esquivó también al guardavalla provincialista y con entera tranquilidad entró dentro de la valla.

Ni que decir que el público batió palmas con entusiasmo.

DEMOCRACIA ARGENTINA

DISCUTIAN SOBRE POLITICA Y LO MATO DE UN TIRO

El hecho ocurrio en un almacen

LA PLATA, 13. — Anoche pocos minutos después de las 21 horas se registró en esta ciudad un hecho sangriento a consecuencia del cual perdió la vida un hombre. Los detalles del suceso son los siguientes:

En circunstancias en que Fortunato Delgado, se encontraba en compañía de su amigo Antonio Corti, en un almacén y bar situado en la intersección de las calles 73 y 7, departiendo en forma amable sobre asuntos de caracter político acertaron a entrar a dicho negocio varios individuos.

Los recién llegados intervinieron a lo que, parece en la discusión, como consecuencia de lo cual se exaltaron los ánimos. De improviso sonó una detonación y se vió caer a Delgado, a quien el proyectil le había alcanzado.

Se produjo la huída de los testigos presenciales, no obstante lo cual horas después la policía que tomó la debida intervención individualizó al matador el sujeto Rufino González a quien se procura detener.

Los socialistas sostendrán la Legalidad de las Elecciones Bonaerenses

BUENOS AIRES, 13. — Se celebró en la Casa del Pueblo una reunión conjunta del comité ejecutivo nacional del Partido Socialista y de la junta ejecutiva de la Federación Bonaerense, con el fin de considerar la anulación de las elecciones del 5 de abril último celebradas en la provincia de Buenos Aires, y en las cuales el partido obtuvo una considerable cantidad de sufragios, ganando un puesto respetable, tanto en el colegio electoral como en la Legislatura. Por el primer organismo se hallaban presentes los señores Bravo, Castiñeiras, Della Latta, E. Dickmann, A. Dickmann, Giménez, Oddone, Palacín, Pérez Leirós, Repetto, Ruggieri y el director del diario "La Vanguardia", Américo Ghioldi. Por el otro concurrieron Ameri, Arnoldi, Besasso, Lemos, Ramírez y Rozas.

Todos los presentes, desde el comienzo de las deliberaciones, coincidieron en la opinión de que la validez de los comicios referidos es indiscutible y que el decreto que anula los mismos desde ningún punto de vista puede ser aceptado.

Luego de ser expuestos diversos temperamentos sobre la actitud que correspondía asumir al partido, la asamblea resolvió sostener la legalidad de las elecciones bonaerenses del 5 de abril y recabar algunos antecedentes antes de adoptar la disposición que corresponda.

LOS LENCINISTAS IRAN A LAS ELECCIONES

Dieron un manifiesto

MENDOZA, 13. — La junta directiva del lencinismo dió un manifiesto, en el que, entre otras cosas, dice:

"Totalmente al margen de las leyes, se ha inhabilitado en el ejercicio de sus derechos cívicos a la tercera parte de la población electoral de la provincia; se ha negado personería a la Unión Cívica Radical lencinista, no obstante representar una inmensa mayoría del pueblo mendocino, para intervenir en los comicios que se prometieron libres; se ha vetado la fórmula presidencial elegida por la Unión Cívica Radical, que representa la oposición mayoritaria nacional y por último, se ha querido someter a los partidos políticos a la exigencia humillante de que sus listas de candidatos sean oficializadas previa aprobación del gobierno provisional y sus delegados en las provincias.

"La ley Sáenz Peña, que estableció el voto secreto universal y obligatorio, como garantía y respeto de la democracia argentina y de tranquilidad para los ciudadanos, ha sido mutilada, con disimulo primero y luego confesando públicamente en los hechos el repudio a los partidos políticos que la opinión popular señalaba como mayoría indadubles".

Más adelante dice el manifesto.

"Tiene la Unión Cívica Radical, lencinista, por su tradición de sacrificios contra todas las dictaduras por su obra social en bien de la clase trabajadora, por la austera defensa del federalismo argentino, una personalidad política bien definida, que la autoriza a intervenir en las próximas elecciones y que está dispuesta a ejercitar, a pesar de todos los vejámenes para no hacer traición a los intereses morales que representa y pertenecen a millares de ciudadanos. Va, en consecuencia, a proclamar candidatos y concurrir a las elecciones, y quien desconozca al pueblo sus derechos que cargue con tan tremenda responsabilidad ante la historia".

El manifiesto termina diciendo:

"La Unión Cívica Radical lencinista, que no es un conglomerado, amorfo, ni representa intereses unidos en forma circunstancial por la sensualidad del poder, reclama para sí la representación auténtica del puro radicalismo. Sabe de sobra que fué combatida antes del 6 de septiembre por políticos audaces, tan sólo porque era mayoría y no transigía en combinaciones degradantes. En lucha perdió a su jefe, pero adquirió un nuevo símbolo que cimentó sus ideales. Ahora se la combate porque sigue siendo mayoritaria y porque no atiende ingerencias extrañas a los dictados de su pueblo".

EL 5° CONGRESO DE MEDICINA SE EFECTUARA EN ROSARIO

Antes del acto de clausura del 4° Congreso Anual de Medicina, se resolvió que el próximo congreso se celebrará en el año 1934 en esta ciudad, de acuerdo con la sugestión presentada por el profesor de la Facultad de Medicina de esta ciudad, doctor Camilo Muniagurria, quien ofreció oficialmente el local de la Facultad para la realización de las distintas sesiones. El doctor Lascano, de Córdoba, pidió que el congreso tuviera efecto en la Universidad de esa capital. Después de un breve debate, al ponerse en votación ambas mociones, triunfó casi por unanimidad la que prestigiaba a Rosario como sede del futuro certamen.

Se pidió la detención de un vapor

VERACRUZ, 13. — La Unión de Marinos Mercantes pidió al gobierno que envie un buque de guerra para recuperar al buque mercante "Superior", que se dice cayó en poder de revolucionarios venezolanos.

Dice la Unión de Marinos Mercantes que se teme por la suerte que puedan correr los miembros de la tripulación del buque capturado, cuyos componentes pertenecen a esa institución.

LICITACION PARA IMPRIMIR CIEN MILLONES DE BOLETOS PARA OMNIBUS

En la pro-secretaría de la Intendencia tuvo lugar a la hora señalada el acto púbico para licitar la impresión de cien millones de boletos destinados al servicio de ómnibus en cuyo pliego de condiciones se establecía que los boletos deben imprimirse en papel de obra de mejor calidad, con filigrama que en toda su extensión, donde aparezca el escudo municipal y leyenda "Municipalidad de Rosario", todo ello con objeto de evitar lo posible las falsificaciones. Concurrieron al acto de licitación los señores Jacobo Peuser Ltda. y Tamburini Ltda., habiéndose pasado el expediente en el día a la información que corresponde.

OPOSICION A UN PROYECTO

RIO DE JANEIRO, 13. — Los diarios de esta capital "O Jornal", "Diario Cariocca" y "A Noite", comentan en términos desfavorables el proyectado canje de café por carbón que se intenta efectuar con Alemania, por considerar que la experiencia recogida en la permuta de café por trigo, no es alentadora para insistir en esta clase de operaciones.

CENTRO DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO ALEMAN

Este jóven Centro realizará el día 18 del corriente a las 16 horas un Te danzante en los salones del Club Alemán, Corrientes 668 el cual alcanzará la brillantez que siempre caracteriza a sus reuniones.

Por resolución de la C. D. los socios podrán soliciter las invitaciones exclusivamente por escrito debiendo hacerlo al secretario calle Laprida 2164 o si no entregar las solicitudes personalmente en San Lorenzo 1302 o Santa Fé 1086 Informes u otras averiguaciones podrán hacerse exclusivamente el aparato 24368 de las 12 a 14 horas y de 19 a 21.

Como entrada ha sido fijada $ 0.50 c|l., para socios y para invitados $ 2. para damas y $ 3 para caballeros siendo la entrada por rigurosa invitación.

PLANO DE LA CIUDAD DE ROSARIO

En los primeros días de diciembre próximo quedará terminada la impresión del nuevo plano del municipio de Rosario, importante trabajo que contribuirá a llenar muchas necesidades, pues el plano oficial existente data del año 1915. Por lo tanto en él no figuran los nuevos barrios ni el de Alberdi que fué anexado, a Rosario el año 1919.

El Dr. Voronoff



LONDRES, 13. — El celebrado hombre de ciencia doctor Voronoff, está ensayando con buen éxito un suero con el que confía detener el avance de la tuberculosis

La pasion politica y el honor de los funcionarios

El general César Landázuri, exjefe del estado mayor del ejército peruano, amable y distinguido visitante del nuestro cuando aun desempeñaba aquel cargo, sufrió a la caída del régimen dictatorial que aquel ejército servía, una acusación de enriquecimiento que como militar y hombre pundonoroso le afligió grandemente.

Las autoridades de la revolución no comprendieron que uno de los valores constitutivos del patrimonio social reside en la seguridad que ésta presta al honor de los individuos contra las pasiones desbordadas, y permitieron que la muchedumbre en su justa reacción contra la dictadura pisotease el derecho ajeno.

Se levantó una picota oficial y fueron divididas las personas en dos grupos, formado el uno por las que podían colocar en la picota a sus enemigos políticos, con la más entera libertad, y el otro por los hombres que participaron en el régimen caído, para los cuales el derecho a la inviolabilidad de su honor y propiedades quedó en suspenso.

A tal punto se había perdido la noción de gobierno. Se instituyó por decreto de la nueva dictadura un tribunal especial, que para juzgar mejor debía apartarse de las normas del derecho, y usar como material de acusación cuanta denuncia se le presentase, por desprovista que estuviera de responsabilidad. Y el propio gobierno por órgano de uno de sus funcionarios, enviaba listas con los nombres de los que debían ser enjuiciados con el cargo de enriquecimiento ilícito que ninguna investigación ni documento había acreditado. Y fueron llevados a esa picota, entre otros, el ex-embajador del Perú en nuestro país y el general Landázuri, junto con personas verdaderamente reclamadas por la vindicta pública como aprovechadoras del régimen de la dictadura, y a las cuales los tribunales comunes estimulados y refrenados por la opinión pública, no hubieran dejado de imponerles las merecidas sanciones.

Al comentar esta noticia dice "La Prensa":

"No hacemos estas afirmaciones, sobre hechos que pudieran aparecer desfigurados por la distancia, sino con los documentos a la vista en que los jueces absolvieron a esos dos funcionaros y ampararon el honor con que representaron en nuestro país las instituciones que entonces regían en el suyo. Interpretamos estrictamente los hechos que ahí constan".

SE REUNIO ANOCHE LA JUNTA ELECTORAL DE LA U. C. R.

En su local de la calle Mitre y San Lorenzo celebró anoche reunión la Junta Electoral del radicalismo.

Resolvió entre otros asuntos importantes organizar desde mañana mismo las giras por los distritos del Departamento Rosario, las que estarán a cargo de una comisión integrada por los señores Néstor Noriega, Dr. José C. Susan, Candidatos a Diputados Nacionales Sr. Eduardo Nuñez y Alejandro F. Nogués, Dr. Eloy Santillan Vergara, Sr. Rodolfo A. Dietrich, Dr. Irineo Cossovich, Sr. Roberto Goyenechea y Sr. Nazareno Delmonte.

REUNION DEL COMITE DEPARTAMENTAL.—

Para hoy martes a las 21 horas está convocado el Comité Departamental que tendrá que considerar el asunto de la reorganización del Comité Leandro N. Alem de la Sección 9a.

El delegado interventor designado es el doctor Alberto C. Molina quién ha sido facultado para abrir un nuevo registro de inscripción en el nuevo local sito en las calles Tucumán y San Nicolás.

El período de inscripción se ha fijado en tres días, a partir del jueves 15, realizándose la elección interna de autoridades el domingo 18 desde las 8 a las 18 horas.

GIRA POR LOS DEPARTAMENTOS DEL SUD.—

A mediados de ésta semana ha quedado resuelto iniciar la gira de destacados miembros del radicalismo por los Departamentos del Sud.

Integran la comisión de gira el candidato a vice-gobernador señor Calixto A. Rodríguez, a quién acompañarán los señores Alberto J. Paz, Albino Boero, Dr. Juan Luis Ferraroti, Dr. Diógenes Hernández, el Presidente del Comité Departamental de Rosario Sr. Armando V. Chiodi, Dr. Pedro J. Alcácer y señor Norberto Generoso Villarruel.

A esta comisión se le agregará el doctor Enrique M. Mosca una vez que sus tareas en el Comité y Convención Nacionales le permitan trasladarse a ésta Provincia.

Escisión en el partido antipersonalista

TUCUMAN, 13. — Confirmando la información que remitimos a fines de la semana anterior con respecto a la escisión producida en el partido Radical antipersonalista, transmitimos los términos de la renuncia presentada por el doctor Miguel López Domínguez, la que, entre otras cosas, dice:

"Los actos de carácter interno que se han producido dentro del partido recientemente y los motivos de orden electoral que conoce la junta al no encontrar una solución satisfactoria con la premura que exigen las circunstancias, alejan, en mi opinión, la posibilidad de una acción patriótica y bien inspirada en la próxima lucha comicial, donde el partido, si no triunfara, podría al menos hacer un papel airoso.

"Como estos sucesos no permiten esperar tal cosa, sino esterilizar los esfuerzos, no deseo participar de ulteriores responsabilidades, dado que se han colocado las situaciones posibles en un plano sin esperanza de solución".

En mérito de lo expuesto, renuncia como tesorero y como candidato a diputado nacional y a diputado por el departamento Trancas.

LA REBAJA DE LOS SUELDOS AL PERSONAL FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 13. — En la dirección general de Ferrocarriles volverán a reunirse hoy los representantes legales de las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional y los delegados de las agrupaciones obreras, a fin de considerar la rebaja de sueldos y salarios proyecatda por los diversos ferrocarriles para mejorar un tanto la difícil situación por que atraviesan.

De dicha reunión participará el director general de la dependencia citada, así como también algunos técnicos de la misma, a los efectos de establecer la veracidad de las tesis que se sustenten por ambas partes.

El Dr. Ricardo Rojas en la convención radical

BUENOS AIRES, 13. — La convención nacional del radicalismo fué sorprendida ayer por la presencia en el recinto del doctor Ricardo Rojas, quien, como se sabe, integra la lista de la Unión Cívica Radical de la Capital, como candidato a diputado nacional. La circunstancia de haberse prohibido terminantemente la entrada a la sala de deliberaciones a la barra y a los mismos candidatos, dió origen a que la presencia fuera motivo de diversos comentarios por parte de algunos de sus correligionarios, que se hallaban en los pasillos de la casa, sin que ello menoscabara, por cierto, la simpatía con que se lo recibió en el seno de la autoridad máxima del partido.

Poco después se aclaró la situación del doctor Rojas quien, por primera vez en su larga actuación asiste a una convención política, representando, en este caso, a la provincia, de Jujuy, en reemplazo del delegado titular, señor Schapira.

LA VENTA DE LA LOTERIA DE TUCUMAN

PEDIDO DEL INTERVENTOR DE DICHA PROVINCIA

El intendente municipal prohibió desde el 1° del corriente, la venta en esta ciudad de la lotería de Tucumán, que colocaba semanalmente 3.500 billetes, en vista de no haber contestado su administración a la nota que se le pidió la entrega de una suma para el mejoramiento de lo sservicios sanitarios.

El interventor en Tucumán, doctor Calderón se ha dirigido ahora telegráficamente a su colega el doctor Arancibia Rodríguez, pidiéndole trate que no tenga efecto esa medida, hasta tanto una vez constituída la Legislatura de esa provincia, pueda tratar el mencionado pedido.

Los radicales de Tucumán dicen que no tienen libertad

SE HAN PRESENTADO AL INTERVENTOR PIDIENDO LA REAPERTURA DE LOS COMITES

PARA HACER PROPAGANDA

TUCUMAN, 13. — La junta de gobierno del radicalismo ha dirigido una nota a la intervención federal pidiendo que se le permita la reapertura del comité central y solicitando libertad de reunión y de propagada, indispensable, dice "durante el período electoral".

"Estamos — continúa la nota — a un mes de los comicios, y mientras los demás partidos gozan de amplias libertades, a la Unión Cívica Radical le está prohibida toda actividad política, y la limitación que sufre llega a tal extremo que no se le permite siquiera mantener abierto un local en toda la provincia. Esta desigualdad en el ejercicio de los derechos consagrados por la Constitución y las leyes electorales, no hay razón que la justifique y está en pugna hasta con las reiteradas declaraciones del gobierno provisional de la Nación".

El grupo llamado "Renovación", existente en el seno del radicalismo, invita en su última asamblea a tratar la conveniencia de una nueva convocatoria a la convención del partido a los fines de "tratar los graves problemas de orden institucional y partidario de la actualidad y recibir y considerar el informe de los delegados ante la convención nacional con motivo de su actuación en la convocatoria para el 12 del actual. Y, además, considerar la situación legal creada por la delegación en la junta de gobierno ante la facultad irrenunciable de elegir candidatos".

POR RESENTIMIENTOS, QUE SE SUPONEN INTIMOS, UN HOMBRE FUE ULTIMADO A BALAZOS

EL HECHO OCURRIO EN LAS PROXIMIDADES DE LA ADUANA DE VILLA CONSTITUCION

En las últimas horas de la tarde del domingo, José Renguel español de 24 años, estibador que habita en un rancho próximo al Paraná en Villa Constitución, recibió la intempestiva visita de su colega Gerónimo Navarro, español de 44 años, quién desenfundando un revólver hizóle cinco disparos, tres de los cuales hirieron mortalmente a Renguel.

Atraídos por los disparos corrieron algunos vecinos y un agente, encontrando al matador que se entregó sin ofrecer resistencia, mientras se intentaba en vano auxiliar al herido.

Detenido Navarro, rigurosamente incomunicado fué puesto a disposición del juez de instrucción en turno, quien ordenó la autopsia del cadáver.

CONJETURAS.—

De las primeras diligencias practicadas por la policía para esclarecer la muerte del estibador Renguel que se perpetró sin testigos, surgiría la presunción de que un delicado asunto de carácter intimo separaba a los protagonistas.

El nuevo plan de estudios en la Facultad de Medicina

Declaraciones de los estudiantes

BUENOS AIRES, 13. — La comisión del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina ha tomado conocimiento del nuevo plan de estudios dado a conocer recientemente y considerando:

1. Que en su confección sólo participaron contadas personas, no se consultó la opinión del profesorado ni se tuvo en cuenta el criterio estudiantil.

2. Que establece disimuladamente la limitación del número de alumnos acreciendo las dificultades del examen de ingreso por la agregación de nuevas asignaturas, con el propósito confesado de "desviar buen número de candidatos hacia otras actividades".

3. Que vulnera el "lógico derecho de los alumnos de elegir sus maestros", estableciendo la distribución proporcional de los mismos en las cátedras oficiales.

4. Que atenta contra la docencia libre, pues, reduce la responsabilidad del profesor suplente y del docente libre al colocarlo bajo el control deprimente y peligroso del profesor titular.

5. Que crea dificultades insalvables al normal desarrollo de la carrera mediante una reglamentació de trabajos prácticos draconiana, más severa e injusta para los alumnos de primer año que para los de los otros cursos.

6. Que en virtud de razones capciosas suprime la época de exámenes de julio que no perjudica el normal desenvolvimiento de la enseñanza.

7o. Que eleva desconsideradamente ya la desorbitada contribución arancelaria, al extender de seis a siete años la duración de la carrera.

Declara:

Que el nuevo plan de estudios de medicina no contempla las necesidades reales de la enseñanza.

Extiende al terreno docente la supremacía de que ya disfrutaban los profesores titulares en la función política.

Y demuestra una vez más los grandes inconvenientes del actual estatuto, pues, sólo bajo su amparo ha sido posible consumar este nuevo ataque a principios consagrados por la Reforma Universitaria.

REGISTRO DE PROPIEDADES

SU MOVIMIENTO DURANTE EL MES PASADO

En el mes de septiembre se han apuntado las ventas de 634 propiedades por un valor de 5.591 321 pesos; 66 divisiones de condominio en 3.074.900; 85 declaratorias de herederos por 1.992.650.

Se han anotado 428 hipotecas en 3.426.905 pesos. Al registro entraron 4.924 asuntos y la recaudación del mismo fué de 86.356.90 pesos.

REUNION DEL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 13. — Con la presidencia del doctor Adolfo Guemes se reunió ayer el comité nacional del radicalismo en el local de la calle Victoria. Las deliberaciones se prolongaron por espacio de dos horas, en la que los miembros presentes trataron la situación política de varias provincias.

Al retirarse los delegados, informaron que se había resuelto no dar lo tratado a la publicidad, a fin de no influir en las decisiones que pudiera adoptar la convención nacional.